

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y**  
**CONTABLES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**



**TESIS**

Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las  
Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho  
2018.

Para optar : Título de Contador Publico  
Autor (Es) : Bach. Canchohuaman Abarca ,  
Paulina  
Asesor : CPC. Carmen Rosa Dolorier  
Aguirre  
Línea de investigación institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los  
Recursos  
Fecha de inicio y culminación : 05.07.2018 – 20.10.2019

Huancayo – Perú

2020

HOJA DE APROBACIÓN DE URADOS  
**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**

**TESIS**

Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la  
Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018

**PRESENTADO POR:**

Bach. Canchohuaman Abarca, Paulina

**PARA OPTAR EL TITULO DE:**

CONTADOR PÚBLICO

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

APROBADO POR LOS JURADOS SIGUIENTES:

PRESIDENTE : \_\_\_\_\_

PRIMER  
MIEMBRO : \_\_\_\_\_

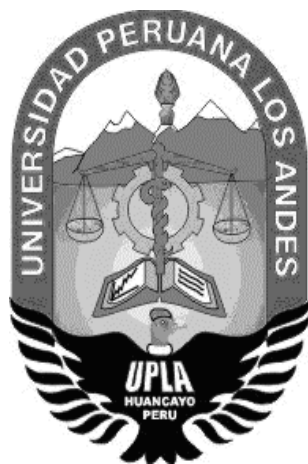
SEGUNDO  
MIEMBRO : \_\_\_\_\_

TERCER  
MIEMBRO : \_\_\_\_\_

Huancayo,..... de.....del 2020.

Falsa portada

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y**  
**CONTABLES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**



**TESIS**

Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las  
Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho  
2018.

Para optar : Título de Contador Publico  
Autor (Es) : Bach. Canchohuaman Abarca ,  
Paulina  
Asesor : CPC. Carmen Rosa Dolorier  
Aguirre  
Línea de investigación institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los  
Recursos  
Fecha de inicio y culminación : 05.07.2018 – 20.10.2018

Huancayo – Perú

2020

ASESOR:

CPC. Carmen Rosa Dolorier Aguirre

## **DEDICATORIA**

Dedico el presente trabajo a mis padres por el gran apoyo, paciencia y fuerza que me brindan, permitiendo así que logara cumplir uno de mis sueños, inculcándome el ejemplo con sus actos de esfuerzo y valentía.

Paulina

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios que siempre bendice mi vida y a toda mi familia. A mis padres por su apoyo y paciencia. A la Universidad Peruana los Andes por acogerme estos años y los maestros que me enseñaron durante el tiempo que me acogieron. A todos ellos les agradezco por el apoyo que me brindaron para cumplir uno de mis sueños.

El Autor

## CONTENIDO

|   |      |
|---|------|
| CARATULA .....                                    | i    |
| HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS .....               | ii   |
| FALSA PORTADA .....                               | iii  |
| ASESOR .....                                      | iv   |
| DEDICATORIA.....                                  | v    |
| AGRADECIMIENTO .....                              | vi   |
| CONTENIDO .....                                   | vii  |
| CONTENIDO DE TABLA.....                           | x    |
| CONTENIDO DE FIGURA.....                          | xi   |
| RESUMEN .....                                     | xii  |
| ABSTRACT.....                                     | xiii |
| PRESENTACIÓN.....                                 | xiv  |
| CAPITULO I .....                                  | 16   |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....                  | 16   |
| 1.1. Descripción de la realidad problemática..... | 16   |
| 1.2. Delimitación de la investigación.....        | 18   |
| 1.3. Formulación del problema .....               | 19   |
| 1.3.1.Problema general .....                      | 19   |
| 1.3.2.Problemas específicos .....                 | 19   |
| 1.4. Justificación .....                          | 19   |
| 1.4.1.Social .....                                | 19   |
| 1.4.2.Teórica .....                               | 20   |
| 1.4.3.Metodológica.....                           | 20   |

|  |    |
|--|----|
| 1.5. Objetivos .....                             | 20 |
| 1.5.1.Objetivo general .....                     | 20 |
| 1.5.2.Objetivos específicos.....                 | 21 |
| CAPITULO II.....                                 | 22 |
| MARCO TEÓRICO.....                               | 22 |
| 2.1. Antecedentes.....                           | 22 |
| 2.1.1.Antecedentes internacionales .....         | 22 |
| 2.1.2.Antecedentes nacionales.....               | 25 |
| 2.2. Bases teóricas o científicas .....          | 28 |
| 2.3. Marco Conceptual.....                       | 37 |
| 2.3.1.Marco conceptual de variables .....        | 37 |
| 2.3.2.Marco conceptual de dimensiones.....       | 37 |
| 2.3.3.Marco conceptual de indicadores .....      | 39 |
| CAPITULO III.....                                | 42 |
| HIPÓTESIS.....                                   | 42 |
| 3.1. Hipótesis General.....                      | 42 |
| 3.2. Hipótesis Específicas .....                 | 42 |
| 3.3. Variables.....                              | 42 |
| 3.1.1. Definición conceptual y operacional ..... | 42 |
| 3.1.2. Definición operacional .....              | 43 |
| CAPITULO IV.....                                 | 44 |
| METODOLOGÍA.....                                 | 44 |
| 4.1. Método de Investigación.....                | 44 |
| 4.2. Tipo de la Investigación.....               | 45 |
| 4.3. Nivel de Investigación .....                | 45 |



|  |     |
|--|-----|
| 4.4. Diseño de La Investigación.....                         | 45  |
| 4.5. Población y Muestra .....                               | 46  |
| 4.5.1.Población.....   | 46  |
| 4.5.2.Muestra .....  | 47  |
| 4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos .....   | 49  |
| 4.7. Técnicas de Procedimientos y Análisis de Datos.....     | 50  |
| 4.8. Aspectos Éticos de la Investigación.....                | 51  |
| CAPITULO V.....  | 51  |
| RESULTADO .....  | 51  |
| 5.1. Descripción de Resultados.....                          | 52  |
| 5.2. Contraste de Hipótesis .....                            | 61  |
| ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....                      | 64  |
| CONCLUSIONES .....   | 66  |
| RECOMENDACIONES.....   | 67  |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....                              | 68  |
| ANEXOS .....   | 70  |
| Anexo 01: Matriz de Consistencia.....                        | 71  |
| Anexo 02: Matriz de Operacionalización de Variables.....     | 73  |
| Anexo 03: Matriz de operacionalización del instrumento ..... | 75  |
| Anexo 04: Instrumento de investigación .....                 | 79  |
| Anexo 05: Confiabilidad y validez del instrumento .....      | 81  |
| Anexo 06: Data de Procesamiento de Datos.....                | 90  |
| Anexo 07: Consentimiento informado.....                      | 91  |
| Anexo 08: Fotos de aplicación del instrumento.....           | 123 |

## CONTENIDO DE TABLA

|  |    |
|--|----|
| <b>TABLA N° 1</b> <i>Población De Las Municipalidades Distritales De La Provincia De Huamanga .</i>  | 46 |
| <b>Tabla N° 2</b> <i>Muestra De Las Municipalidades Distritales De La Provincia De Huamanga</i>  | 48 |
| <b>Tabla N° 3</b> <i>Representación en tabla de la pregunta “Existe un determinado contrato entre ambas partes”</i>  | 52 |
| <b>Tabla N° 4</b> <i>Representación en tabla de la pregunta “Se determina el trabajo o actividad entre ambas partes”</i>   | 53 |
| <b>Tabla N° 5</b> <i>Representación en tabla de la pregunta “Existe Obligaciones y derechos entre ambas partes”</i>  | 55 |
| <b>Tabla N° 6</b> <i>Representación en tabla de la pregunta “Se establece estándares de Obligación en el contrato establecido”</i>   | 56 |
| <b>Tabla N° 757</b> <i>Representación en tabla de la pregunta “Existen políticas básicas establecidas en la “Ley de contrataciones del Estado” para el desarrollo de dicho contrato”</i> | 57 |
| <b>Tabla N° 8</b> <i>Representación en tabla de la pregunta “El presupuesto es evaluado por las autoridades”</i>   | 58 |
| <b>Tabla N° 9</b> <i>Representación en tabla de la pregunta “El control de gastos es evaluado constantemente”</i>  | 59 |
| <b>Tabla N° 10</b> <i>Representación en tabla de la pregunta “Los gastos realizados son evaluados”</i>   | 60 |

## CONTENIDO DE FIGURA

|  |    |
|--|----|
| Figura N° 1: Representación gráfica la pregunta “Existe un determinado contrato entre ambas partes” .....  | 53 |
| Figura N° 2: Representación gráfica la pregunta “Se determina el trabajo o actividad entre ambas partes” .....   | 54 |
| Figura N° 3: Representación gráfica la pregunta “Existe Obligaciones y derechos entre ambas partes” .....  | 55 |
| Figura N° 4: Representación gráfica la pregunta “Se establece estándares de Obligación en el contrato establecido” .....   | 56 |
| Figura N° 5: Representación gráfica la pregunta “Existen políticas básicas establecidas en la “Ley de contrataciones del Estado” para el desarrollo de dicho contrato” ..... | 57 |
| Figura N° 6: Representación gráfica la pregunta “El presupuesto es evaluado por las autoridades”<br>58   | 58 |
| Figura N° 7: Representación gráfica la pregunta “El control de gastos es evaluado constantemente”<br>59  | 59 |
| Figura N° 8: Representación gráfica la pregunta “Los gastos realizados son evaluados” .....  | 60 |
| Figura N° 9: Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal según Coeficiente De Spearman<br>.....   | 61 |

## RESUMEN

La presente investigación que se titula: “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”, fue el resultado de una serie de investigaciones.

Las operaciones de contratación del estado en provincias y peor en las municipalidades distritales de la provincia de huamanga de Ayacucho no se estaban tomando con la seriedad del caso, eso causaba el retraso de su desarrollo por cuanto se tiene problemas como el desconocimiento de la ley y su reglamento por parte de los trabajadores de las municipalidades distritales de Huamanga.

Lo cual su objetivo de la investigación fue la siguiente: Determinar qué relación existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018. En la metodología el método general fue el científico, el tipo de investigación fue aplicada, el diseño fue correlacional simple, el nivel de investigación descriptivo correlacional, el diseño de investigación fue descriptivo correlacional. La población de la investigación estuvo conformada por 140 individuos que pertenecían a las Municipalidades Distritales de la provincia de Huamanga. Se les aplico a la muestra el cuestionario, lo cual dio como resultado que: el 81% de la Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho tienen un determinado contrato de ambas partes. Simultáneamente el 13% de la Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho casi siempre existe un determinado contrato entre ambas partes. La investigación concluyo la variable Contratación del Estado si tiene relación con la variable Ejecución Presupuestal; y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula.

**PALABRAS CLAVE: CONTRACCIÓN DEL ESTADO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**

## ABSTRACT

The present investigation, entitled: “State Contracting and Budget Execution of the District Municipalities of the Province of Huamanga - Ayacucho-2018”, was the result of a series of investigations.

The contracting operations of the state in provinces and worse in the district municipalities of the province of Huamanga de Ayacucho were not being taken with the seriousness of the case, that caused the delay of its development because it has problems such as ignorance of the law and its regulation by the workers of the district municipalities of Huamanga.

Which its objective of the investigation was the following one: To determine what relation exists between the contracting of the state and the budgetary execution of the District Municipalities of the Province of Huamanga - Ayacucho 2018. In the methodology the general method was the scientific one, the type of research was applied, the design was simple correlational, the level of descriptive correlational research, the research design was descriptive correlational. The research population was made up of 140 individuals who belonged to the District Municipalities of the province of Huamanga. The questionnaire was applied to the sample, which resulted in: 81% of the District Municipalities of the Province of Huamanga - Ayacucho have a specific contract from both parties. Simultaneously 13% of the District Municipalities of the Province of Huamanga - Ayacucho there is almost always a certain contract between both parties. The investigation concluded the State Contracting variable if it is related to the Budget Execution variable; and therefore the null hypothesis is rejected.

KEY WORDS: STATE CONTRACTION, BUDGET EXECUTION.

## PRESENTACIÓN

La presente investigación fue elaborada por el motivo de que su estudio simboliza un necesario instrumento para que puedan cumplir los objetivos institucionales de las entidades públicas causando que un favorable desarrollo para el país. Se desarrolló por el motivo de las contrataciones del Estado llegan a constituir actividades públicas de gran trascendencia, generando que sea posible la ejecución de políticas, programas proyectos logrando así asegurar la eficiencia y eficacia de los gastos públicos que tiene las entidades que pertenecen al estado.

Buscando que en la presente investigación pueda demostrar la relación significativa que existe entre la contratación del estado y ejecución presupuestal. Planteándose como objetivo el poder determinar la relación existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018.

La investigación se encuentra organizada por cinco capítulos:

El capítulo I, titulado Planteamiento del problema, detalla la descripción del problema, la delimitación, formulación del problema, la justificación del problema y los objetivos del problema.

El capítulo II, titulado Marco teórico, describe los antecedentes, las bases teóricas y el marco conceptual.

El capítulo III, titulado Hipótesis, menciona la hipótesis general y la específica, y las variables.

El capítulo IV, denominado Metodología, detalla el método de la investigación, el tipo de investigación, el nivel de investigación, diseño de investigación, la población y muestra, la técnica e instrumento de recolección que se aplica en la investigación, el análisis de los datos, y los aspectos éticos de la investigación.

El capítulo V, titulado Resultado describe los resultados del instrumento que se aplicó, y la contrastación de hipótesis.

Finaliza la investigación con el análisis y discusión de resultados, conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Descripción de la realidad problemática

A nivel internacional, aparentemente España durante los últimos 20 años cerca del 10 % del PIB, fue el motor de la economía de dicho país. En la actualidad el sector construcción de España se generó una caída de la actividad en ambos ámbitos (público y privado). Esta caída de actividad se inició en el subsector de edificación, además que en el ámbito privado se inició con el denominado pinchazo de la burbuja inmobiliaria, lo que causó que ajuste económico y reducción del déficit de los gobiernos.

Generando en la actualidad la contratación pública generando que los representantes intervinientes en el trascurso una reflexión sobre los aspectos débiles, menos operantes de los procedimientos, para el logro de una rápida recuperación por medio de la fijación de bases.

A nivel nacional las contrataciones del estado son parte de la actividad pública de enorme transcendencia ya que hacen posible el cumplimiento de políticas, programas, proyectos llegando a asegurar la eficiencia y eficacia con respecto al gasto público de las entidades del estado.

Uno de los objetivos de la gestión gubernamental es el abastecimiento de tanto bienes y servicios a través de un sin número de operaciones, manipulando instrumentos de gestión pública, entre ellos se encuentra los proyectos de inversión pública, esta herramienta a través de la asignación de recursos lleva a cabo un propósito dando solución a problemas concretos.



Es parte de los cinco sistemas administrativos la gestión de contrataciones del estado, toda entidad pública cuenta como parte fundamental para su ejercicio, encargándose de las “compras, adquisiciones, alquileres, contrataciones públicas de consultorías, servicios, bienes y ejecución de obras que realiza la entidad” para que pueda cumplir sus objetivos con la sociedad, “planificando que comprar, según el presupuesto institucional, requiriendo a postores para que provean bienes, servicios y ejecución de obras bajo la normatividad de contrataciones del Estado”. La política de contrataciones del Estado peruano está en función de lo que establece la Ley de Contrataciones del Estado, quedando su reglamentación establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

En ese sentido las operaciones de contratación del estado en provincias y peor en las municipalidades distritales de la provincia de huamanga de Ayacucho no se toma con seriedad, retrasando su desarrollo por cuanto se tiene problemas como el desconocimiento de la ley y su reglamento por parte de los trabajadores de las municipalidades distritales de Huamanga.

Así mismo el valor de referencia en las licitaciones son mayores al presupuesto programado perjudicando llevar adelante en forma clara y oportuna las licitaciones, de la misma manera se realizan adendas de ampliación presupuestal perjudicando llevar adelante y cumplir con los objetivos perseguidos.

Así como también existen escasos de personal capacitado para estos temas de contrataciones por falta de presupuesto para contratarlos de la misma forma existe retraso en las transferencias de fondos por parte del gobierno regional y además de los recortes existentes.

También existe una desorganización de los núcleos ejecutores y como consecuencia las convocatorias de las licitaciones son fuera de la fecha programada en el plan anual de contrataciones.

También hemos podido analizar que existe errores en las bases de licitación que perjudica el desarrollo normal de los procesos de licitación.

En ese sentido lo que se busca es el cumplimiento de fines públicos, extender el valor de recursos públicos, pertinentes contrataciones y en excelentes contextos de precio y calidad, consecuencia positiva en contextos de existencia de los ciudadanos, comenzar la acción bajo la orientación de gestión por resultados.

Cuidar y promover que las contrataciones se ejecuten eficientemente, cumpliendo las medidas de la normativa, la maximización del coste de los fondos públicos y la gestión por resultados.

El poder efectuar acciones de supervisión de oficio respecto de los métodos de contratación contemplados en la Ley. Identificando otro concurrente inconveniente durante la ejecución del contrato de obra pública, son los expedientes técnicos mal elaborados, ocasionando adicionales de obra en las contrataciones del Estado.

## 1.2. Delimitación de la investigación

### Delimitación Espacial

La investigación se lleva a cabo en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga - Ayacucho- 2018.

### Delimitación Temporal

Para la presente investigación, comprende de doce meses, específicamente los meses de septiembre del 2017 a septiembre del 2018, considerando que la investigación es de corte transversal con datos tomados en un momento en el tiempo.

#### Delimitación Conceptual o Temática

La investigación se centrará bajo la Ley de contrataciones del estado, la Ley 30225, el D.L. 1341 y su reglamento.

### 1.3. Formulación del problema

#### 1.3.1. Problema general

¿Qué relación existe en la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018?

#### 1.3.2. Problemas específicos

A. ¿Qué relación existe entre la contratación del estado y el ciclo presupuestario de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018?

B. ¿Qué relación existe entre la contratación del estado y la evaluación del presupuesto de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018?

### 1.4. Justificación

#### 1.4.1. Social

De acuerdo con los objetivos de estudio, el resultado de la investigación permite encontrar soluciones concretas a problemas de las contrataciones del estado y la ejecución de los presupuestos, al aplicar la colectividad de las municipalidades distritales de Huamanga se logra demostrar la manera correcta de llevar a cabo estas dos acciones, generando que las instituciones cumplan con

su rol, ya que cuando los proyectos terminan con valorización mayor a lo que anteriormente se presupuestó, logra generar susceptibilidad de la ciudadanos hacia quienes dirigen la gestión organización y política.

Además de ello los resultados tendrán también la posibilidad de proponer cambios en algunos reglamentos que regulen las contrataciones del estado.

#### 1.4.2. Teórica

El presente trabajo busca, mediante la aplicación de la teoría y conceptos básicos de la contratación de estado y la ejecución presupuestal, determinara que existe una relación significativa en ambas variables. Sirviendo la investigación como apoyo para posteriores investigaciones, revisiones y guías que ayudaran a futuras investigaciones.

#### 1.4.3. Metodológica

Para el cumplimiento de los objetivos, es acude al empleo de técnicas de investigación y su instrumento, come es la encuesta y el cuestionario respectivamente. Con ello conoce el grado de relación significativa que existe. Lo cual los resultados se apoyaron en técnicas de investigación que fueron validas en el medio.

### 1.5. Objetivos

#### 1.5.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018.

**1.5.2. Objetivos específicos**

- A. Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y el ciclo presupuestario de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018.
- B. Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la evaluación del presupuesto de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes

##### 2.1.1. Antecedentes internacionales

De acuerdo con Alvarado (2018) en su tesis titulada “Análisis de la ejecución presupuestaria del primer nivel de atención en el Ministerio de Salud de El Salvador, 2014 -2017” para optar el título de Maestría en Economía de la salud, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Mangua de la ciudad de San Salvador.

La investigación “plantea como objetivo: Determinar el alcance y nivel de desarrollo de los procesos de gestión en la ejecución del presupuesto del primer nivel de atención del MINSAL El Salvador en el período 2014, 2015, 2016 y 2017. Es un estudio descriptivo retrospectivo de corte transversal. La unidad de análisis fueron los informes de la ejecución presupuestaria del Primer Nivel de Atención, elaborados por la Unidad Financiera Institucional y las entrevistas a actores claves el instrumento que utilizo es la guía de entrevista. Concluye: El marco legal da seguimiento a la ejecución presupuestaria de todas las instancias de la administración pública; las tasas de variación de los rubros han decrecido, solo en rubro de remuneraciones denota incremento, pero menor de un año con respecto al siguiente; en los mismos periodos el rubro de adquisiciones de bienes y servicios disminuyó, de igual forma inversiones de activo fijo, seguido de gastos financieros, transferencias corrientes se mantuvo; se revisan aspectos que influyen en el

funcionamiento de los mecanismos de gestión para la toma de decisiones oportunas durante la ejecución presupuestaria”.

Como plantea Batalla N. (2018) en su tesis “Compras y contrataciones en la administración pública de la provincia de Santa Fe: Propuestas para implementar un enfoque sustentable”, para optar el título de maestría, de la Universidad Nacional del litoral de la Ciudad de Santa Fe.

La investigación “La metodología de la investigación teórica, aplicando el método deductivo. Se llevará a cabo una investigación documental para conocer la bibliografía y normativas vigentes que contienen consideraciones ambientales o sustentables y de campo indagando a personal de los departamentos de compras de los distintos organismos para comprender la situación actual de las gestiones de compras y determinar si es viable la inclusión de criterios sustentables, pudiendo detectar diferentes etapas del proceso en los cuáles se pueden recomendar modificaciones. Plantea como objetivo: Analizar las compras públicas como herramienta de Política Pública, y sintetizar las políticas de compras sustentables y las herramientas o mecanismos que se utilizan para su implementación. El instrumento que aplica es el cuestionario. Concluye en la contratación pública llevada a cabo por la Provincia de Santa Fe, a pesar del peso significativo en el volumen de gastos y su cuantía constante en términos porcentuales, es considerada una mera actividad administrativa para satisfacer necesidades colectivas y obtener bienes y servicios para el normal funcionamiento del Estado”. Es necesario que se modifique esta visión y se comience a tratar como una herramienta

estratégica de política pública en donde se puedan “incluir criterios sustentables y ayudar, de esta manera, a cumplir con las líneas estratégicas esbozadas en el Plan Estratégico Provincial, generando dinamismo en la economía, nuevos empleos, inversiones y desarrollo productivo”.

Como señala Torres J. (2015) “Dificultades administrativas para la ejecución del presupuesto, con cargo al fondo de desarrollo local de USME” en su tesis doctoral de la Universidad Militar Nueva Granada, de la ciudad de Bogotá.

La investigación “La metodología es de tipo aplicada, con diseño descriptiva. El objetivo de este ensayo, es identificar las razones de la baja ejecución del presupuesto y el no adecuado uso de la planeación en el seguimiento y control de esta, se tomó como muestra la localidad de Usme con la que se realizara una descripción de los impactos y el proceso de la ejecución de los proyectos de inversión lo cual nos da una visión del manejo del presupuesto en los fondo de desarrollo local y cuál ha sido su gestión en el último año; por ello se toma en cuenta la descripción y conformación de las alcaldías locales y se indaga sobre el manejo interno del presupuesto y el porqué de la baja ejecución siendo este un problema que denota grandes preocupaciones a la administración en Bogotá y a las entidades de control, teniendo en cuenta que los presupuesto asignados a la localidades se realizan con previa planeación pero no se llevan a cabo en su totalidad en la vigencia propuesta , lo cual evidencia deficiente manejo de los recursos asignado que inciden en el buen desempeño de las alcaldías locales”.



### 2.1.2. Antecedentes nacionales

Como lo hace notar Vasquez F. (2018) en su tesis titulada “Las contrataciones del estado y la transparencia de los servidores públicos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, 2018”, para optar el grado de Maestría en Gestión pública en la Universidad Cesar Vallejo de la ciudad de Lima.

La investigación menciona que “La metodología es de tipo básica, de diseño no experimental, transversal de nivel correlacional, pues se determinó la relación entre las variables las contrataciones del Estado y la transparencia. Planteo como objetivo: Establecer la relación entre las contrataciones del Estado y la transparencia de los servidores públicos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, 2018 La población estuvo conformada por 58 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores. La muestra estuvo conformada por el total de la población. La técnica utilizada para la recolección de información fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario tipo escala de Likert. Para la recolección de datos de la variable contrataciones del Estado, se elaboró un cuestionario basado en OSCE (2017) que consta de 22 ítems. Para la recolección de datos de la variable transparencia se elaboró un cuestionario basado en Romero (2014) que consta de 20 ítems, y se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 24 para procesar los datos. Los resultados de la investigación determinaron que la variable contrataciones del Estado se relaciona directa y significativamente con la variable transparencia, con un coeficiente de

correlación de Spearman de 0.459. Se probaron las hipótesis planteadas y la relación entre variables es moderada o media”.

Como Expresa Rivera O. (2018) en su tesis titulada “Evaluación de la ejecución presupuestal del distrito de Santa Anita y su implicancia en su Ejecución de obras”, tesis para optar el grado de Maestría de la Pontificia Universidad Católica del Perú en Lima – Perú.

La investigación menciona que “la metodología que utiliza es deductivo, descriptivo, analítico y comparativo; el diseño es tipo no experimental – transversal – descriptivo. El objeto principal del trabajo de investigación fue evaluar la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla para el logro de metas Institucionales, para ello se utilizaron los Estados Presupuestarios, las Evaluaciones Presupuestarias y se ha realizado una contrastación con sus Presupuestos Programados y Ejecutados de los periodos en estudio. En la evaluación de los objetivos, se utilizaron los métodos: deductivo, descriptivo, analítico y comparativo, los cuales nos ha permitido evaluar la problemática de la entidad en estudio, que se ha extraído en base a sus Estados Presupuestarios, Evaluaciones Presupuestarias, Presupuesto Institucional de Apertura y las informaciones recopiladas de la misma fuente. Luego de la información obtenida y debidamente sistematizada en dicho sector, los resultados finales fueron los siguientes: El Presupuesto de Ingresos del periodo de ejecución 2012 tuvo un indicador de eficacia de 0.90, cuya ejecución de ingresos por fuente de financiamiento fueron: Los ingresos por la fuente de Recursos Ordinarios para el periodo de ejecución tuvo un

indicador de eficacia de 1.00 con respecto al Presupuesto Programado; para los Recursos Directamente”.

De acuerdo con Chipo A. (2018) en su tesis titulada “Análisis y propuesta de mejoras en el procedimiento de selección del sistema de contrataciones del Estado” para optar el grado de Maestría de la Universidad de ESAN de Lima – Perú.

La investigación menciona que “Como parte de la metodología para recolectar información y validar nuestro análisis sobre el procedimiento de adjudicación simplificada, se emplearon herramientas como: los focusgroup cuyos grupos objetivos fueron especialistas en compras públicas y proveedores; y entrevistas a profundidad, a especialistas en contrataciones públicas. Al realizar el diagnóstico, análisis, y propuesta de mejoras en el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada de bienes y servicios del sistema de Contrataciones del Estado. Así mismo se planteó como Objetivos Específicos, los siguientes: Describir el Sistema de Contrataciones del Estado en el aspecto normativo, procedimental, tecnológico y de recursos humanos. Descripción y análisis de sistemas de contrataciones público en Chile y Colombia de procedimientos equivalentes a la Adjudicación simplificada de bienes y servicios del Sistema de Contrataciones Peruano. Análisis y diagnóstico del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada de bienes y servicios del Sistema de Contrataciones del Estado.. La finalidad del empleo de estas herramientas fue la de construir a partir de las experiencias de especialistas en contrataciones públicas y empresas y proveedores del estado, el conjunto de situaciones que se producen en torno

a las contrataciones públicas. A partir de este análisis y diagnóstico se ha podido determinar que uno de los principales problemas de las contrataciones públicas en general es la corrupción, que en los últimos años se ha evidenciado en las denuncias y sentencias a funcionarios públicos por su actividad pública vinculada a contrataciones públicas. Estas evidencias se han manifestado en los estudios realizados en materia de contrataciones por parte de la Defensoría del Pueblo, OCDE y evaluaciones de la OSCE, quienes han dado recomendaciones para combatir dicho problema y para realizar mejoras en los sistemas de contrataciones”.

## **2.2. Bases teóricas o científicas**

### **a. Contrataciones del Estado**

Se acuerdo con Alvares J. (2018) define la contratación estatal en su libro Manual operativos de contrataciones del estado de la siguiente manera:

“Tiene un aspecto peculiar porque están involucrados bienes y objetivos estatales, habiendo particular reglamentación que permita transparencia, consiguiendo la mejor propuesta económica y técnica, obedeciendo a fundamentos esenciales de transparencia, libre competencia, imparcialidad e igualdad a los probables proveedores, dentro de normas jurídicas de fiscalización y control de la Contraloría del Perú (CGR), y acorde a ley de contrataciones públicas”.

Según la Ley N°30225 (2018) , la ley de contrataciones del estado, define las finalidades para programar, difundir y evaluar de la siguiente manera:

“Programar; en este documento las entidades públicas señalan que bienes, servicios y obras requerirá, la cantidad y para cuando contratarlos, dicha información es fundamental para programar los recursos financieros. Difundir; es dar a conocer este documento pertinentemente a los venideros participantes del procedimiento de selección para que vendan al Estado. Otorgándole oportunidad para organizarse con bastante tiempo para presentar sus ofertas competitivas, desarrollando transparencia ante la sociedad, libre competencia y deseables condiciones para la compra pública”.

Las políticas de contrataciones del estado se encuentran en función a lo establecido por la ley de contratación del estado, permaneciendo el reglamento por medio del Ministerio de Economía y Finanzas, junto con el Organismo supervisor de las contrataciones de estado.

Por ello, la Dirección de Asuntos de Economía Internacional y Productividad, tiene entre sus principales funciones:

“Formular y proponer la política, medidas y regulaciones sobre contrataciones del Estado, que promuevan la eficiencia en la asignación del recurso de manera consistente con las leyes y acuerdos internacionales relacionados a las contrataciones públicas”.

### **Los tipos de sistemas de contratación en el Perú:**

#### a. El sistema de suma alzada

Es “un sistema que se aplica cuando las cantidades, magnitudes y calidades son claramente definidas en las características técnicas sean de los bienes, servicios u obras que se puedan adquirir o ejecutar”.

Las peculiaridades de la Suma Alzada en las Obras.

La Ley 30225, el D.L 1341 y su Reglamento, normas que rigen las contrataciones, indican que, “en la contratación de obras, el postor debe definir su oferta en función de las prestaciones contempladas en: Los planos; Especificaciones técnicas; Memoria descriptiva; y Presupuesto de obra. Con esto el proveedor puede conocer cuáles son las fuentes de las prestaciones exigidas, que debe tener en cuenta al momento de formular su oferta”.

Además de ello la ley antes mencionada nos dice “en las obras por Suma Alzada los postores tienen la obligación de presentar el desagregado de las partidas que dan origen a la oferta. No obstante, debemos tener presente que el desagregado es meramente referencial, por tanto, ni el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) ni el Comité de Selección pueden rechazar la oferta alegando algún defecto en la determinación de los Costos. En esa línea se ha pronunciado el Tribunal de OSCE, cuando ha mencionado que los costos son de cargo exclusivamente de postor que propone la oferta siendo el único que debe asumir los riesgos económicos”.

b. El sistema de precios unitarios

El sistema de Precios Unitarios se aplica “cuando la Entidad no tiene certeza sobre la cantidad y magnitud de los bienes, servicios u obras va requerir”.

Para este sistema, el postor es que formula la oferta económica planteando precios unitarios, de acuerdo a las cantidades referenciales que menciona los documentos de las instrucciones de selección. logrando cobrar las prestaciones realmente ejecutadas.

La ejecución de obras por Precios Unitarios.

“El Sistema de Precios Unitarios es aplicable cuando no se tiene certeza de las cantidades ni magnitudes de lo que se vaya a Contratar”.

La ejecución de una obra suele más compleja de los esperado, ya que incluyen factores que logran suspenden, prorrogar o cancelar su ejecución.

El Sistema de Precios Unitarios se debe “determinar el valor de la obra teniendo en cuenta las unidades de medida de los trabajos parciales que conforman la obra. Por ejemplo, cuál es el valor de la construcción de un metro cúbico de mampostería, cuál el de la colocación de un metro cuadrado de Drywall, etc. Así, por un parte, el Funcionario y el Servidor podrán planificar, dirigir y controlar acertadamente la obra; y el Contratista sabrá cuál es el monto real al cual tiene derecho”.

c. El sistema mixto

Es una modalidad combinada del Sistema de Suma Alzada y el de Precios Unitarios. La Ley y el Reglamento han determinado que “el Sistema es aplicable únicamente a la contratación de Servicios en General y Obras, dejando fuera a la contratación de bienes y Consultorías. En los Servicios, cuando las prestaciones comprendan magnitudes o cantidades que pueden conocerse con exactitud se emplea el Sistema de Suma Alzada; y cuando las cantidades ni magnitudes puedan conocerse se emplea Precios Unitarios”.

d. El sistema de tarifas

El Sistema de Tarifas “se aplica a consultorías en genera y supervisión de obra, toda vez que no se conozca por cuánto tiempo se requerirá el servicio”.

La Ley y el Reglamento indican que “las tarifas deben incluir los costos directos, las cargas sociales, los tributos, gastos generales y utilidades”.

e. Porcentajes

Al respecto la normatividad vigente es sumamente sucinta. Indica que “este sistema se aplicará en la Contratación de Servicios de Cobranzas, recuperaciones o servicios de similar naturaleza. El porcentaje incluye todos los conceptos que comprende la contraprestación que le corresponde al contratista”.

f. Honorario fijo y comisión de éxito

Es “aplicable a la contratación de Servicios. Comprende un monto a modo de Honorario Fijo y otro como una suerte de incentivo por alcanzar determinados resultados”.

**Acuerdo entre intervinientes:**

Como dice Alvares J. (2018) "La determinación de los puntos controvertidos definidos según los hechos alegados por el impugnante en su recurso y por los demás intervinientes en el procedimiento de impugnación al absolver oportunamente el traslado del recurso de apelación”.

**Obligaciones recíprocas en el contrato**

A juicio de Aquipucho L. (2015) nos menciona que:

“Una vez que la buena pro ha quedado consentida o administrativamente firme, tanto la Entidad como el o los postores ganadores, están obligados a contratar. La Entidad no puede negarse a contratar, salvo por razones de recorte presupuestal correspondiente al objeto materia del procedimiento de selección, por norma expresa o porque desaparezca la necesidad, debidamente acreditada.



La negativa a hacerlo basada en otros motivos, genera responsabilidad funcional en el Titular de la Entidad y el servidor al que se le hubieran delegado las facultades para perfeccionar el contrato, según corresponda. Esta situación implica la imposibilidad de convocar el mismo objeto contractual durante el ejercicio presupuestal, salvo que la causal sea la falta de presupuesto”.

### **Resolución de contrato por incumplimiento:**

Como expresa Aquipucho L. (2015)

“El contrato establece las penalidades aplicables al contratista ante el incumplimiento injustificado de sus obligaciones contractuales, las mismas que deben ser objetivas, razonables y congruentes con el objeto de la convocatoria. La Entidad debe prever en los documentos del procedimiento de selección la aplicación de la penalidad por mora; asimismo, puede prever otras penalidades. Estos dos tipos de penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse. En el caso de obras, dentro de las otras penalidades que se establezcan en los documentos del procedimiento, deben incluirse las previstas en el capítulo VII del presente título. Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta, de las valorizaciones, del pago final o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento”.

### **Proceso de gestión**

Como plantea Chipó A. (2018)

“Si alguna de las partes falta al cumplimiento de sus obligaciones, la parte perjudicada debe requerir mediante carta notarial que las ejecute en un plazo no mayor a cinco días, bajo apercibimiento de resolver el contrato. Dependiendo del monto contractual y de la complejidad, envergadura o sofisticación de la contratación, la Entidad puede establecer plazos mayores, pero en ningún caso mayor a quince días. En caso de ejecución de obras se otorga un plazo de quince días”.

“La Entidad puede resolver el contrato sin requerir previamente el cumplimiento al contratista, cuando se deba a la acumulación del monto máximo de penalidad por mora u otras penalidades o cuando la situación de incumplimiento no pueda ser revertida. En estos casos, basta comunicar al contratista mediante carta notarial la decisión de resolver el contrato.

La resolución parcial solo involucra a aquella parte del contrato afectada por el incumplimiento y siempre que dicha parte sea separable e independiente del resto de las obligaciones contractuales, siempre que la resolución total del contrato pudiera afectar los intereses de la Entidad. En tal sentido, el requerimiento que se efectúe debe precisar con claridad qué parte del contrato queda resuelta si persistiera el incumplimiento. De no hacerse tal precisión, se entiende que la resolución es total”.

#### **b. Ejecución presupuestal:**

Según nos explica la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (2018)

“La ejecución presupuestal es una etapa del Presupuesto Público, el mismo que es el Estado es la forma como se asignan los fondos necesarios para la priorización y

posterior ejecución de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades de la población, constituyéndose en el n instrumento de gestión del Estado más eficaz para llevar adelante estas acciones”.

En la opinión de Ministerio de Economía y Finanzas (2018)

“Un tipo de proyecto de inversión lo constituyen las obras, las cuales presentan algunas características como son: el tiempo de intervención es finito y se conoce el periodo de ejecución, los recursos para su ejecución proceden total o parcialmente de fondos públicos, y su propósito es contribuir a la construcción, reconstrucción, remodelación, demolición, habilitación de bienes inmuebles como pueden ser escuelas, hospitales, carreteras, puentes en todas sus formas, obras de saneamiento, entre otros, que para su ejecución necesitan de la viabilidad técnica a través de un expediente técnico, que incluye la dirección técnica, el personal de obra, insumos, equipos y/ o maquinarias”.

### **Ciclo presupuestal**

Desde el punto de vista de Ministerio de Economía y Finanzas (2018) El proceso presupuestario comprende cinco etapas:

- Etapa de Programación:

“Durante esta etapa las entidades programan su propuesta de presupuesto institucional y el Ministerio de Economía y Finanzas elabora el anteproyecto de Presupuesto del Sector Público teniendo en cuenta dichas propuestas. La programación presupuestaria es la etapa inicial del Proceso Presupuestario en el que la entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados”.

- Etapa de Formulación:

“En esta fase se determina la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades, consignándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento”.

- Etapa de Aprobación:

“El presupuesto público se aprueba por el Congreso de la República mediante una Ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal”.

- Etapa de Ejecución:

“En esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la Programación de Compromisos Anual (PCA)”.

- Etapa de Evaluación:

“Es la etapa del proceso presupuestario en la que se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público”.

### **Evaluación presupuestal**

Desde la posición de Ministerio de Economía y Finanzas (2018), nos menciona que :

“Las evaluaciones dan información útil para la fase de programación presupuestaria y contribuyen así a mejorar la calidad del gasto público. Hay tres tipos de evaluaciones, cuyo detalle se encuentra a continuación: Evaluación a cargo de las entidades, evaluación en términos financieros a cargo de la DGPP-MEF y la evaluación Global de la Gestión Presupuestaria”.

## 2.3. Marco Conceptual

### 2.3.1. Marco conceptual de variables

#### **Contrataciones**

Según Oriol A. (2015, p. 2)

“El campo de la contratación pública presenta tal serie de matices que se torna prácticamente imposible elaborar una teoría unitaria que abarque con principios comunes todo el universo contractual regido por el derecho público, tanto en el ámbito interno del Estado (del cual se ocupa el derecho administrativo en forma prevaeciente) como en el plano internacional (en el que confluyen diversos derechos y ordenamientos externos cuya aplicación generalizada dependerá del grado de imperio y jurisdicción de la comunidad o entidad internacional sobre el respectivo contrato)”.

#### **Ejecución**

Según Romo M. (2014, p. 5)

“Fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo”.

### 2.3.2. Marco conceptual de dimensiones

#### **Garantías**

Según Batalla C. (2018)

“Garantía también se utiliza en el ámbito de la inmobiliaria para hacer referencia a las personas, físicas o jurídicas, que respaldan el alquiler de una propiedad, asegurando a su

dueño que se harán cargo de cualquier situación de incumplimiento por parte del inquilino, ya sea por falta de pagos o por destrucción de la propiedad”.

### **Contratos**

Según Chipo A. (2018)

“Precisamente, dado que la concesión y la remuneración del concesionario tienen como objetivo recuperar la inversión realizada y obtener un beneficio razonable resulta obvio que el plazo de duración de la misma va a depender y estar vinculado al tiempo necesario para permitir dicha recuperación, por este motivo, no sería razonable ni que la duración máxima pueda exceder del tiempo que resulte razonablemente previsible para que el concesionario pueda recuperar las inversiones previstas para la ejecución de la concesión junto con un rendimiento (beneficio) sobre el capital invertido. La transparencia en la función pública puede ser entendida como un atributo, una práctica, una garantía legal, un valor organizacional o un elemento que contribuye fortalecer los valores de la democracia y a incrementar la eficacia en el quehacer gubernamental”.

### **Presupuesto**

Según Lara F. (2015)

“El presupuesto es la estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado. También dice que el presupuesto es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la administración de la empresa en un periodo, con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlos”.

## **Proceso**

Según Vasquez F. (2018)

“Proceso en el cual se ejecuta lo establecido en la planificación partiendo de los resultados obtenidos en la investigación, se pretende alcanzar los objetivos propuestos”.

### 2.3.3. Marco conceptual de indicadores

#### **Acuerdo entre las Partes Intervinientes**

Según Aquipucho L. (2015)

“El acuerdo entre las partes intervinientes es un acuerdo de voluntades, verbal o escrito, manifestado en común entre dos, o más, personas con capacidad (partes del contrato), que se obligan en virtud del mismo, regulando sus relaciones relativas a una determinada finalidad o cosa, y a cuyo cumplimiento pueden compelerse de manera recíproca, si el contrato es bilateral, o compelerse una parte a la otra, si el contrato es unilateral”.

#### **Obligaciones Recíprocas en el Contrato Establecido por Ambas Partes**

De acuerdo con Aquipucho L. (2015)

“Por razón de la unidad o pluralidad de vínculos, las obligaciones pueden ser unilaterales o bilaterales. Son unilaterales, aquellas en que hay un solo vínculo obligatorio, sin que ésta asuma a su vez obligación alguna. Son pues bilaterales o recíprocas, aquellas en que hay pluralidad de vínculos, pues las partes se obligan recíprocamente una respecto de otra. Se pueden definir las obligaciones bilaterales o recíprocas como aquellas en que cada una de las partes se hace prometer una prestación y promete otra a título de contrapartida de aquélla”.

### **Resolución de Contrato por Incumplimiento**

Aguirre R. (2016)

“El incumplimiento de algún punto en un contrato entre particulares, de compra-venta o de construcción de alguna obra, es un motivo suficiente para proceder a demandar la cancelación de este contrato para lo cual es necesario que la parte que demanda la cancelación presentar dicho procedimiento por la vía ordinaria civil. Los contratos establecen fechas, horas y los puntos o cláusulas que deben cumplirse o de lo contrario usted puede cancelarlo y para esto es necesario realizarlo a través de la vía ordinaria civil según lo que establecen los Códigos Civiles de los estados de Coahuila y Durango”.

### **Proceso de Gestión en Realización de Contratos**

Ministerio de Economía y Finanzas (2018)

“La gestión del contrato no se limita únicamente a la fase inicial de negociación y firma del mismo. Durante todas las etapas que constituyen el ciclo de vida de un proyecto se hace necesaria una adecuada gestión y revisión continua del contrato inicial amén de hacerlo acorde al proyecto que va siendo desarrollado. Cambios y nuevas oportunidades de mejora hacen que las especificaciones iniciales tengan que ser revisadas y adaptadas. Asimismo, nunca está exenta la aparición de conflictos entre las partes, y cada uno de los procesos de pagos y costes tiene que ser correctamente administrado si se quiere lograr alcanzar los objetivos acordados. Cada una de estas etapas se describen a continuación”.

### **Fase del Ciclo Presupuestario Según Establecido en la Ley**

Ministerio de Economía y Finanzas (2018)



“Es el ciclo presupuestario es un término bastante usado en las áreas de administración y planeación del sector público”.

De acuerdo con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), el ciclo presupuestario “es un conjunto de etapas por las que transita el presupuesto; es un proceso continuo, dinámico y flexible”.

De acuerdo a diferentes autores, menciona que está compuesto por lo siguiente: “planeación, programación, presupuestario, ejercicio, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas”.

### **Evaluación de Presupuesto**

Como afirma la Ley general del Sistema Nacional del Presupuesto

“Es la Fase de Evaluación Presupuestaria, las entidades del Sector Público deben determinar, bajo responsabilidad, los resultados de la gestión presupuestaria del Pliego mediante el análisis y medición de la ejecución de los ingresos, gastos y metas presupuestarias, así como de las variaciones observadas, señalando sus causas, en relación con los programas, proyectos y actividades aprobados en el correspondiente Presupuesto”.

## CAPITULO III

### HIPÓTESIS

#### 3.1. Hipótesis General

Existe una relación significativa entre la contratación del Estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018.

#### 3.2. Hipótesis Específicas

A. Existe una relación significativa entre la contratación del estado y el ciclo presupuestario de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018.

B. Existe una relación significativa entre la contratación del estado y la evaluación del presupuesto de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018.

#### 3.3. Variables

##### 3.1.1. Definición conceptual y operacional

Variable 1:

Contrataciones del Estado

La (Escuela de Gobierno y Políticas Publicas, 2016), define a gestión de contrataciones del Estado como: “Las contrataciones estatales son funciones estatales con la labor en la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras realizadas por todas las instituciones públicas acorde a sus peticiones y alcance del presupuesto institucional. La gestión de contrataciones del Estado, tiene por objetivo la adquisición de los bienes, servicios y obras de las solicitudes de las áreas usuarias de instituciones públicas para cumplir los fines de la entidad”.

Variable 2:

### Ejecución Presupuestal

Desde el punto de vista global, se puede definir como “un sistema integrado por un conjunto de políticas, normas, organismos, recursos y procedimientos de ejecución utilizados en las diversas etapas del proceso presupuestario por los diferentes organismos del Estado sin desmedro de las particularidades de cada uno de ellos requiere su funcionamiento tales como: niveles organizativos, de decisiones políticas, unidades técnico normativas y unidades ejecutoras responsables de operatividad”.

#### 3.1.2. Definición operacional

Contrataciones del estado:

La gestión de contrataciones del Estado, “tiene por objetivo la adquisición de los bienes, servicios y obras de las solicitudes de las áreas usuarias de instituciones públicas para cumplir los fines de la entidad”.

Ejecución Presupuestal:

El Presupuesto Público es “ante todo una previsión, una estimación de lo que va a realizarse, no de lo que va a ocurrir, que está compuesta por tres elementos inseparables, los ingresos, los gastos y los objetivos. Por lo tanto, los citados autores coinciden que el PP ayuda a las entidades públicas ya que contribuye al logro de los resultados esperados mediante el proceso presupuestario que induce al cumplimiento de objetivos institucionales”.

## **CAPITULO IV**

### **METODOLOGÍA**

#### 4.1. Método de Investigación

Se desarrolló en el estudio como método general el método científico por cuanto queremos demostrar objetivamente las causas que originan el problema y tener en consideración. aspectos característicos que presenta el estudio.

##### Método Especifico

Utilizaremos como método específico los siguientes:

##### Método de Análisis

El método analítico se utilizó porque se realizó una desintegración de un todo en partes con para poder observar las relaciones; similitudes, diferencias, causas, naturaleza y efectos para comprender mejor el problema y alcanzar el objetivo.

##### Método sintético

Por otro lado, el método sintético se utilizó como un trascurso de razón que tiene a reformar un todo a partir de los elementos distinguidos por el análisis.

##### Método Deductivo

Se empezó de una premisa para sacar conclusiones del problema. El método deductivo se utilizó con el fin de deducir desde los argumentos individuales hacia lo general, lo cual nos lleva a decir que los valores conseguidos en análisis nos accedieron desarrollar elementos de generalidad hacia todo el universo de los casos en estudio

#### 4.2. Tipo de la Investigación

El tipo de investigación que se utilizó para el presente estudio es el aplicado porque pensamos que existen normas relacionadas al problema que regulan la forma de aplicar dichas normas en un proceso de contratación del estado y la ejecución presupuestal.

Las investigaciones aplicadas logran contribuir sobre normas, métodos de diagnóstico o medidas de prevención. La investigación termina con la búsqueda de vías para la introducción en la práctica.

#### 4.3. Nivel de Investigación

El nivel de investigación utilizado en la presente investigación es una Investigación Correlacional que tiene como fin determinar el grado de relación o asociación no causal existente entre la variable de contratación del estado y la ejecución presupuestal, teniendo en consideración situaciones reales del lugar donde se realiza la investigación. Este tipo de investigación busca determinar el grado de relación existente entre las variables.

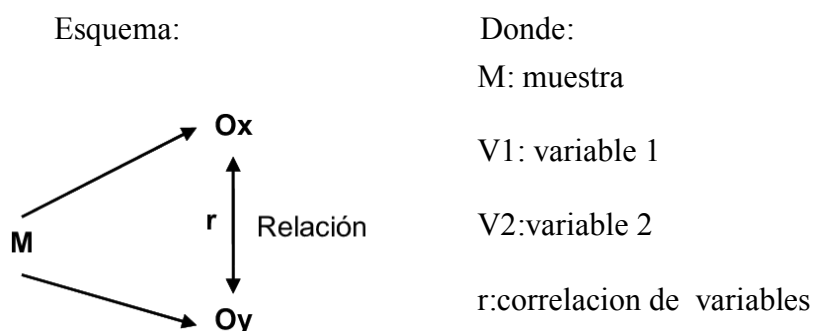
Vargas Z. (2015) cita a Morilla y mencioan que “la investigación aplicada recibe el nombre de investigación práctica o empírica, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad”.

#### 4.4. Diseño de La Investigación

La presente investigación utilizó un diseño cuasi experimental, de base experimental teniendo en cuenta las observaciones de los problemas en este casi vendrías hacer las dos variables de nuestra investigación Contrataciones del Estado y la Ejecución Presupuestal.

Se utilizó este diseño, porque en la investigación se describe la relación que existe entre las dos variables planteadas en la pregunta de investigación Contrataciones del Estado y la Ejecución Presupuestal.

Es así que el diseño de la presente investigación se orienta a la forma como voy a realizar el estudio por lo cual propongo el siguiente diseño



#### 4.5. Población y Muestra

##### 4.5.1. Población

La población posee una característica común la cual se estudia, según Tamayo M. (1997, p. 114), “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde la unidad de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”.

**TABLA N° 1**

*Población: Las Municipalidades Distritales De La Provincia De Huamanga*

| N° | MUNICIPALIDADES<br>DISTRITALES DE LA<br>PROVINCIA DE<br>HUAMANGA | NÚMERO DE<br>TRABAJADORES<br>POR<br>MUNICIPALIDAD |
|----|--|---|
| 1  | Acocro   | 8   |
| 2  | Acosvinchos  | 9   |
| 3  | Andrés Avelino Cáceres   | 7   |
| 4  | Ayacucho   | 7   |
| 5  | Carmen Alto  | 10  |
| 6  | Chiara   | 7   |

|          |    |                     |     |                  |
|----------|----|---------------------|-----|------------------|
|          | 7  | Jesús Nazareno      | 9   |                  |
|          | 8  | Ocros               | 10  |                  |
|          | 9  | Pacaycasa           | 12  |                  |
|          | 10 | Quinoa              | 6   |                  |
|          | 11 | San José de Tiellas | 10  |                  |
| Para la  | 12 | San Juan Bautista   | 10  | investigación se |
| presente | 13 | Santiago de Pischa  | 7   |                  |
|          | 14 | Socos               | 9   | 16 manualidades  |
|          | 15 | Tambillo            | 11  |                  |
|          | 16 | Vinchos             | 8   | distritales, ya  |
|          |    | TOTAL               | 140 |                  |

FUENTE:  
Elaboración propia  
- 2020

que existen 16 municipalidades distritales de la provincia de huamanga, mostrándose en la siguiente tabla:

#### 4.5.2. Muestra

La población de estudio se determinó cuantitativamente, la muestra se determinará utilizando una formula estadística para la definición de muestra en las poblaciones.

Donde:

N: Es la muestra.

N: la población.

Z: Es el nivel de confianza; para el 95%,

E: Es el máximo error posible (5%=0.05)

P: Es la proporción de la población que tiene la característica que nos interesa medir.

15

Q: Es la proporción de la población que no tiene la característica que nos interesa medir. (50% = 0.50)

FÓRMULA:

$$n_0 = \frac{Z^2 N.P.Q}{Z^2 P.Q. + (N - 1)E^2}$$

Considerando la información siguiente determinamos la muestra

TAMAÑO DE LA MUESTRA:

Z:1.96

N:140

P:0.95

Q:.15

E:0.05

$$n_0 = \frac{Z^2 N.P.Q}{Z^2 P.Q. + (N - 1)E^2} = 32$$

Aplicando la formula y reemplazando los términos necesarios se determina que la para desarrollar la investigación se utilizara una muestra de 48 trabajadores, a quienes se le aplicará el cuestionario y se obtendrá la información necesaria.

**Tabla N° 2**

*Muestra: Municipalidades Distritales De La Provincia De Huamanga*

| N° | MUNICIPALIDADES<br>DISTRITALES DE LA<br>PROVINCIA DE<br>HUAMANGA | NÚMERO DE<br>TRABAJADORES<br>POR<br>MUNICIPALIDAD |
|----|--|---|
| 1  | Acocro   | 2   |
| 2  | Acosvinchos  | 2   |
| 3  | Andrés Avelino Cáceres   | 2   |
| 4  | Ayacucho   | 2   |
| 5  | Carmen Alto  | 2   |
| 6  | Chiara   | 2   |
| 7  | Jesús Nazareno   | 2   |
| 8  | Ocros  | 2   |
| 9  | Pacaycasa  | 3   |
| 10 | Quinoa   | 1   |
| 11 | San José de Ticllas  | 2   |
| 12 | San Juan Bautista  | 2   |
| 13 | Santiago de Pischa   | 2   |
| 14 | Socos  | 2   |
| 15 | Tambillo   | 3   |
| 16 | Vinchos  | 2   |
|    | TOTAL  | 32  |

FUENTE: Elaboración propia - 2020



Para la Municipalidad distrital Acocro se les aplicara el instrumento a 2 trabajadores, en la municipalidad distrital Acosvinchos se le aplicara el instrumento a 2 trabajadores, en la municipalidad Andrés Avelino Cáceres se aplicara el instrumento a 2 trabajadores, en la municipalidad distrital Dorregaray participaran 2 trabajadores, en la municipalidad distrital Ayacucho participaran 2 trabajadores, en la municipalidad distrital Carmen Alto participaran 2 trabajadores, en la municipalidad Chiara se aplicaran en el instrumento a 2 trabajadores, en la municipalidad distrital Jesús Nazareno se les aplicar el instrumento a 2 trabajadores, en la municipalidad distrital Ocos participaran del instrumento 2 trabajadores, en la municipalidad distrital Pacaycasa se les aplicara el instrumento a 3 trabajadores, en la municipalidad distrital Quinoa se le aplicara a 1 trabajadores, en la municipalidad distrital de San José de Ticllas se le aplica el instrumento a 2 trabajadores, en la municipalidad distrital San Juan Bautista se les aplicara el instrumento a 2 trabajadores, en la municipalidad distrital Santiago de Pischa se le aplicara el instrumento a 2 trabajadores, en la municipalidad distrital Socos participaran del instrumento 2 trabajadores, para la municipalidad distrital Tambillo se le aplicara el instrumento a 3 trabajadores, en la municipalidad distrital Vinchos se les aplicara le instrumento a 2 trabajadores.

Siendo la muestra un total de 32 trabajadores de las municipalidades distritales de Huamanga, en la tabla N°2 se detalla la cantidad de trabajadores por municipalidad distrital que se les aplicara el cuestionario.

#### 4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

De acuerdo con el método y el tipo de investigación a realizar, se utiliza unas u otras técnicas es así que utilizaremos las siguientes técnicas de recolección de información.

La técnica que se utilizara para esta investigación es la entrevista, una herramienta de investigación y una técnica de aprendizaje que puede ser aplicado en cualquier área de conocimiento. Se realizará en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho con el objetivo de recopilar información que contribuya al análisis del problema en el proceso de contrataciones al estado y ejecución presupuestal para lo cual en el anexo estaremos adjuntando el cuestionario correspondiente.

El instrumento a utilizar será el cuestionario, permitiendo recolectar la información que ayudará a desarrollar la investigación objetivamente.

#### 4.7. Técnicas de Procedimientos y Análisis de Datos

Los datos fueron recolectados mediante el cuestionario de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga –Ayacucho 2018.

Se analizaron los resultados para tomar decisiones, utilizando como premisas. La interpretación se basa en un determinado criterio que fueron obtenidas a través del instrumentó de investigación para cumplir los objetivos y contrastar la hipótesis.

Para la toma de decisiones se analizaron los resultados, interpretándose en base a determinados criterios que son por medio de los principios y procedimientos, que fueron obtenidos por el instrumento de investigación, el instrumento de investigación permitió formulara las apreciaciones objetivas y contrastar la hipótesis.

Al terminar la depuración de los datos, se seleccionó la información de acuerdo a las variables que se formularon, posteriormente se presentaron las gráficas de los resultados y cuadros estadísticos, así como de datos en tablas, esquemas, cuadros y ponderaciones.

#### 4.8. Aspectos Éticos de la Investigación

Este proyecto está orientado a una mejora Tributaria en nuestro País por otra parte la novedad de los sistemas impositivos es diferentes según rubros empresariales permitiendo establecer un sistema de pago en especie o cobrar impuestos sobre los ingresos. Los sistemas son factibles por la mediación del gobierno que tiene una estructura compleja, teniendo que elaborar sistemas fiscales de control y educación ciudadana cada vez más eficientes. Ya que todo lo recaudado es a beneficio de nuestro País

Ya que existen leyes que respaldan el presupuesto que es entregado anualmente a cada departamento para las diferentes gestiones publicas ya sea infraestructura, salud mejoramiento de pistas y veredas

## **CAPITULO V**

### **RESULTADO**

## 5.1. Descripción de Resultados

Para la descripción de los resultados de la presente investigación se utilizó el cuestionario teniendo un total de 19 preguntas, aplicándose a 16 Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga, siendo representados los resultados en tablas y gráficos.

### CONTRATACIÓN DEL ESTADO

**Tabla N° 3**

*Representación en tabla de la pregunta “Existe un determinado contrato entre ambas partes”*

1. Existe un determinado contrato entre ambas partes

|              | cantidad  | porcentajes |
|--------------|-----------|-------------|
| Siempre      | 5         | 26          |
| Casi Siempre | 4         | 4           |
| A veces      | 3         | 2           |
| Casi nunca   | 2         | 0           |
| Nunca        | 1         | 0           |
| <b>Total</b> | <b>32</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Elaboración propia con ocasión de elaboración de tesis “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”

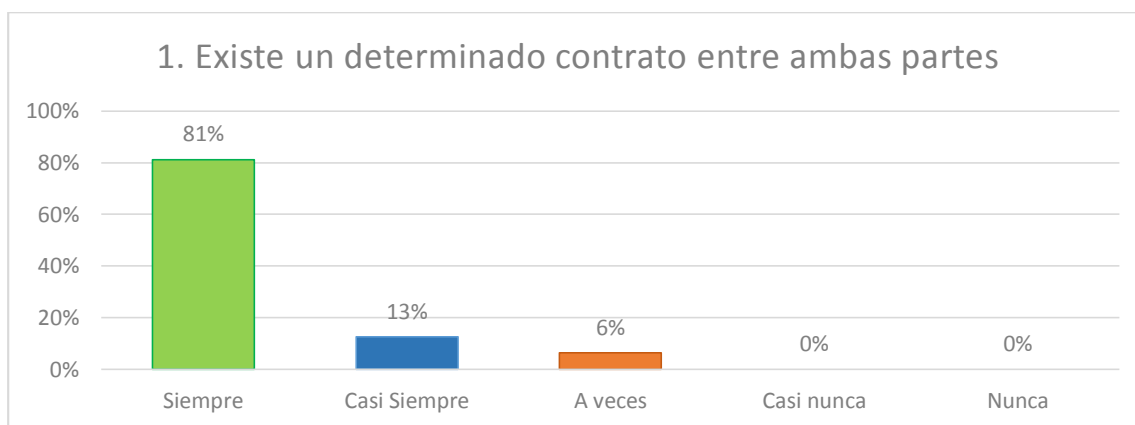


Figura N° 1: Representación gráfica la pregunta “Existe un determinado contrato entre ambas partes”

Fuente: Elaboración propia con ocasión de elaboración de tesis “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”

### INTERPRETACIÓN:

Según el resultado obtenido deducimos que el 81% de la Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho tienen un determinado contrato de ambas partes. Simultáneamente el 13% de la Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho casi siempre existe un determinado contrato entre ambas partes. Y por último el 6% de las de la Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho a veces existe un determinado contrato entre ambas partes.

#### Tabla N° 4

*Representación en tabla de la pregunta “Se determina el trabajo o actividad entre ambas partes”*

2. Se determina el trabajo o actividad entre ambas partes

|              | cantidad |    | porcentajes |
|--------------|----------|----|-------------|
| Siempre      | 5        | 23 | 72%         |
| Casi Siempre | 4        | 5  | 16%         |
| A veces      | 3        | 4  | 13%         |
| Casi nunca   | 2        | 0  | 0%          |
| Nunca        | 1        | 0  | 0%          |
| Total        |          | 32 | 100%        |

Fuente: Elaboración propia con ocasión de elaboración de tesis “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”

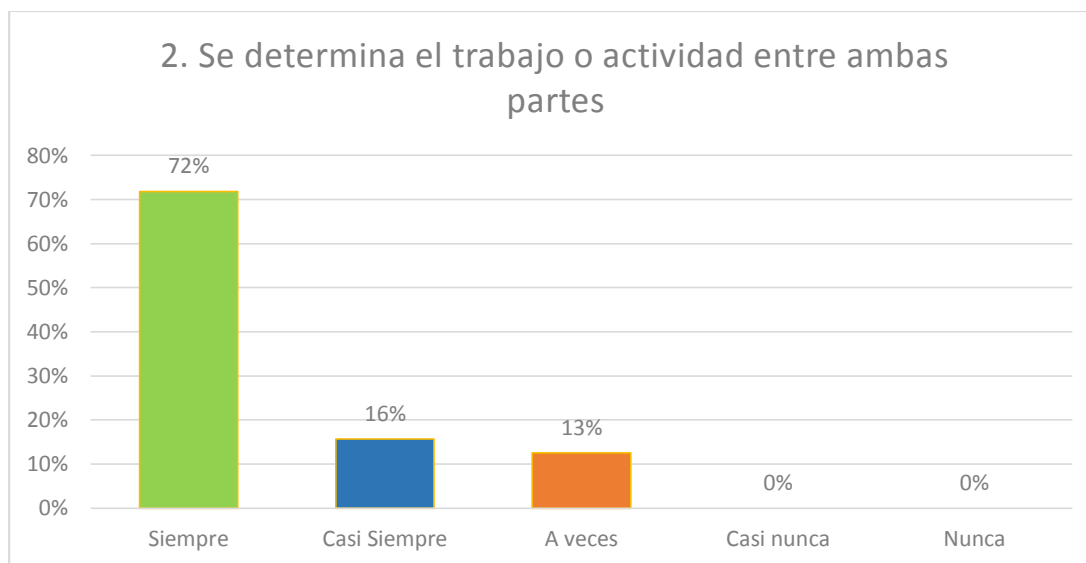


Figura N° 2: Representación gráfica la pregunta “Se determina el trabajo o actividad entre ambas partes”  
 Fuente: Elaboración propia con ocasión de elaboración de tesis “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”

## INTERPRETACIÓN

Según el resultado obtenido deducimos que el 72% de la Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho determinan el trabajo o actividades entre ambas partes. Simultáneamente el 16% de la Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho casi siempre determina el trabajo o actividad entre ambas partes. Y por último el 13% de las de la Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho a veces se determina el trabajo o actividad entre ambas partes.

**Tabla N° 5**

*Representación en tabla de la pregunta “Existe Obligaciones y derechos entre ambas partes”*

4. Existe Obligaciones y derechos entre ambas partes

|              | cantidad |           | porcentajes |
|--------------|----------|-----------|-------------|
| Siempre      | 5        | 26        | 81%         |
| Casi Siempre | 4        | 4         | 13%         |
| A veces      | 3        | 2         | 6%          |
| Casi nunca   | 2        | 0         | 0%          |
| Nunca        | 1        | 0         | 0%          |
| <b>Total</b> |          | <b>32</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Elaboración propia con ocasión de elaboración de tesis “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”

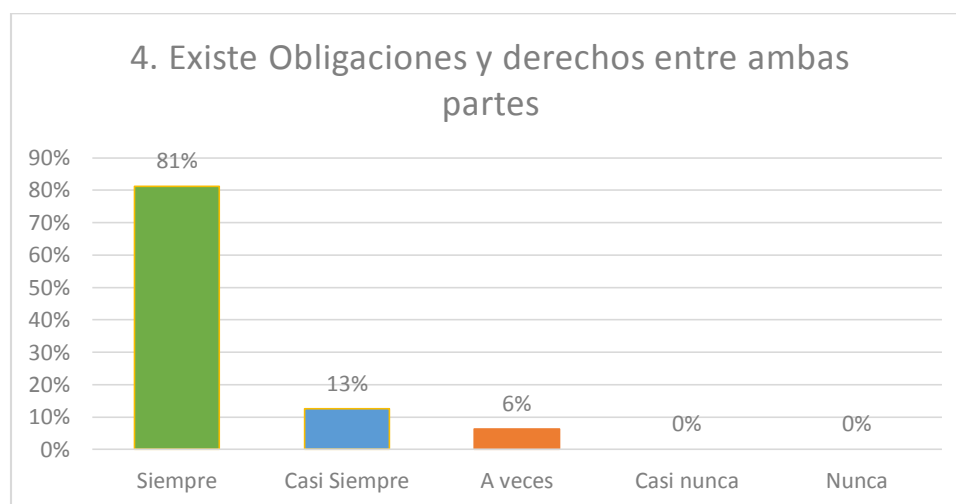


Figura N° 3: Representación gráfica la pregunta “Existe Obligaciones y derechos entre ambas partes”

Fuente: Elaboración propia con ocasión de elaboración de tesis “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”

## INTERPRETACIÓN

Según el resultado obtenido deducimos que el 81% de la Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho siempre existen obligaciones y derechos entre ambas partes. Simultáneamente el 13% de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho casi siempre existe obligaciones y derechos entre ambas partes. Y

por último el 6% de las de la Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho a veces existen obligaciones y derechos entre ambas partes.

### Tabla N° 6

*Representación en tabla de la pregunta “Se establece estándares de Obligación en el contrato establecido”*

7. Se establece estándares de Obligación en el contrato establecido

|              | cantidad |    | porcentajes |
|--------------|----------|----|-------------|
| Siempre      | 5        | 28 | 88%         |
| Casi Siempre | 4        | 4  | 13%         |
| A veces      | 3        | 0  | 0%          |
| Casi nunca   | 2        | 0  | 0%          |
| Nunca        | 1        | 0  | 0%          |
| Total        |          | 32 | 100%        |

Fuente: Elaboración propia con ocasión de elaboración de tesis “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”

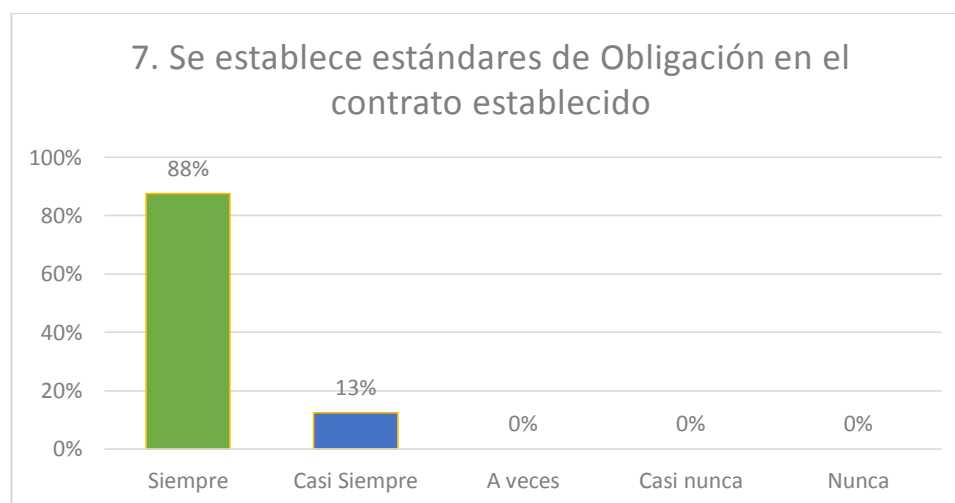


Figura N° 4: Representación gráfica la pregunta “Se establece estándares de Obligación en el contrato establecido”

Fuente: Elaboración propia con ocasión de elaboración de tesis “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”

## INTERPRETACIÓN

Según el resultado obtenido deducimos que el 88% de la Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho siempre establece estándares de obligación en el



contrato establecido. Y simultáneamente el 13% de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho casi siempre establece estándares de obligación en el contrato establecido.

**Tabla N° 7**

*Representación en tabla de la pregunta “Existen políticas básicas establecidas en la “Ley de contrataciones del Estado” para el desarrollo de dicho contrato”*

11. Existen políticas básicas establecidas en la “Ley de contrataciones del Estado” para el desarrollo de dicho contrato

|              | cantidad |    | porcentajes |
|--------------|----------|----|-------------|
| Siempre      | 5        | 32 | 100%        |
| Casi Siempre | 4        | 0  | 0%          |
| A veces      | 3        | 0  | 0%          |
| Casi nunca   | 2        | 0  | 0%          |
| Nunca        | 1        | 0  | 0%          |
| Total        |          | 32 | 100%        |

Fuente: Elaboración propia con ocasión de elaboración de tesis “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”

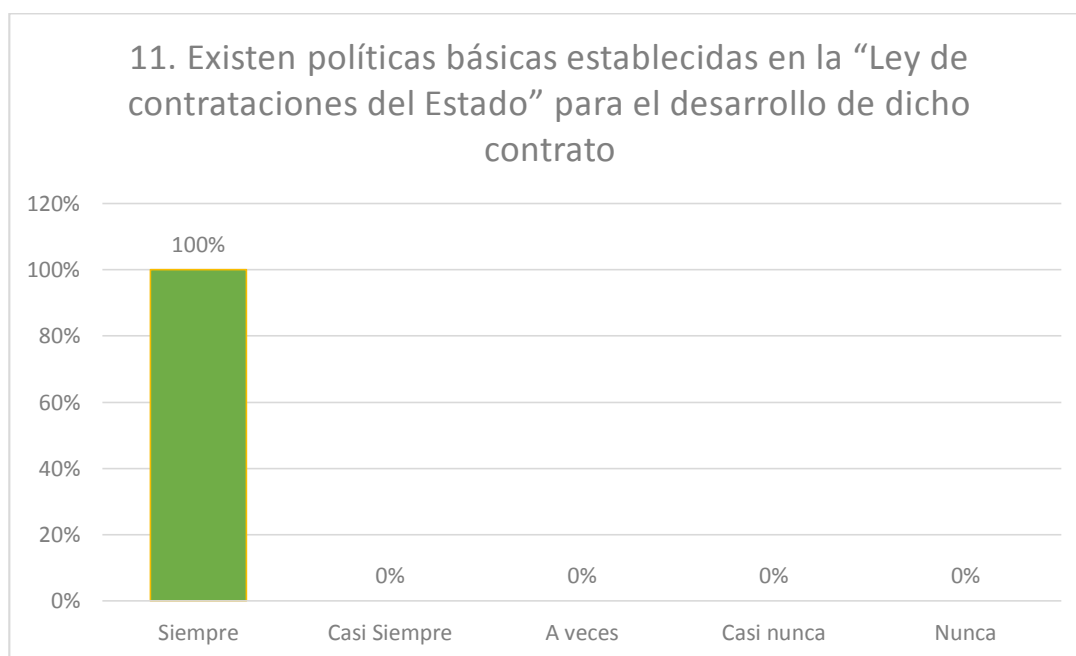


Figura N° 5: Representación gráfica la pregunta “Existen políticas básicas establecidas en la “Ley de contrataciones del Estado” para el desarrollo de dicho contrato”

Fuente: Elaboración propia con ocasión de elaboración de tesis “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”

## INTERPRETACIÓN

Según el resultado obtenido deducimos que el 100% de la Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho siempre existe políticas básicas establecida en la “Ley de Contrataciones del Estado” para el desarrollo de dicho contrato.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

### Tabla N° 8

*Representación en tabla de la pregunta “El presupuesto es evaluado por las autoridades”*

16. El presupuesto es evaluado por las autoridades

|              | cantidad |    | porcentajes |
|--------------|----------|----|-------------|
| Siempre      | 5        | 28 | 88%         |
| Casi Siempre | 4        | 4  | 13%         |
| A veces      | 3        | 0  | 0%          |
| Casi nunca   | 2        | 0  | 0%          |
| Nunca        | 1        | 0  | 0%          |
| Total        |          | 32 | 100%        |

Fuente: Elaboración propia con ocasión de elaboración de tesis “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”

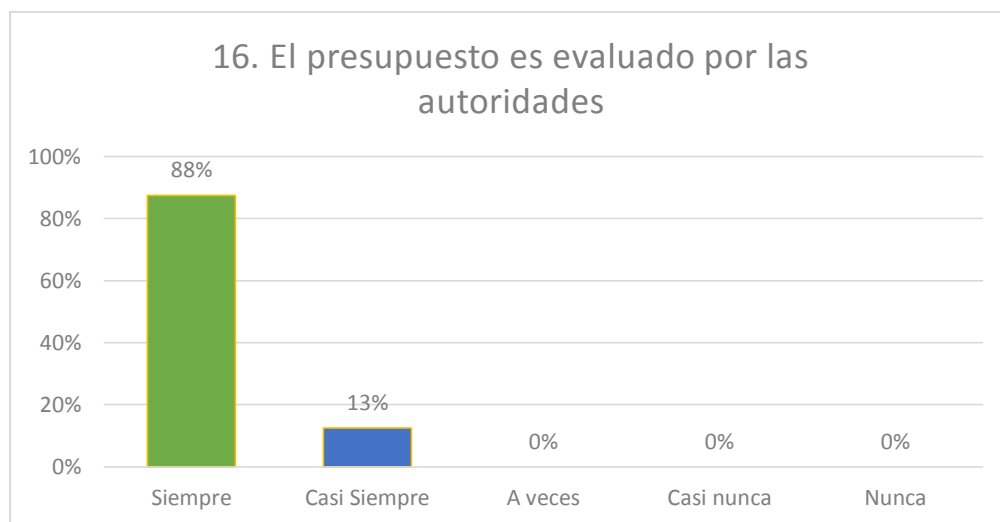


Figura N° 6: Representación gráfica la pregunta “El presupuesto es evaluado por las autoridades”

Fuente: Elaboración propia con ocasión de elaboración de tesis “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”

## INTERPRETACIÓN

Según el resultado obtenido deducimos que el 88% de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho siempre el presupuesto es evaluado por las autoridades. Y simultáneamente el 13% de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho casi siempre el presupuesto es evaluado por las autoridades.

**Tabla N° 9**

*Representación en tabla de la pregunta “El control de gastos es evaluado constantemente”*

17. El control de gastos es evaluado constantemente

|              | cantidad |    | porcentajes |
|--------------|----------|----|-------------|
| Siempre      | 5        | 0  | 0%          |
| Casi Siempre | 4        | 19 | 59%         |
| A veces      | 3        | 11 | 34%         |
| Casi nunca   | 2        | 2  | 6%          |
| Nunca        | 1        | 0  | 0%          |
| Total        |          | 32 | 100%        |

Fuente: Elaboración propia con ocasión de elaboración de tesis “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”

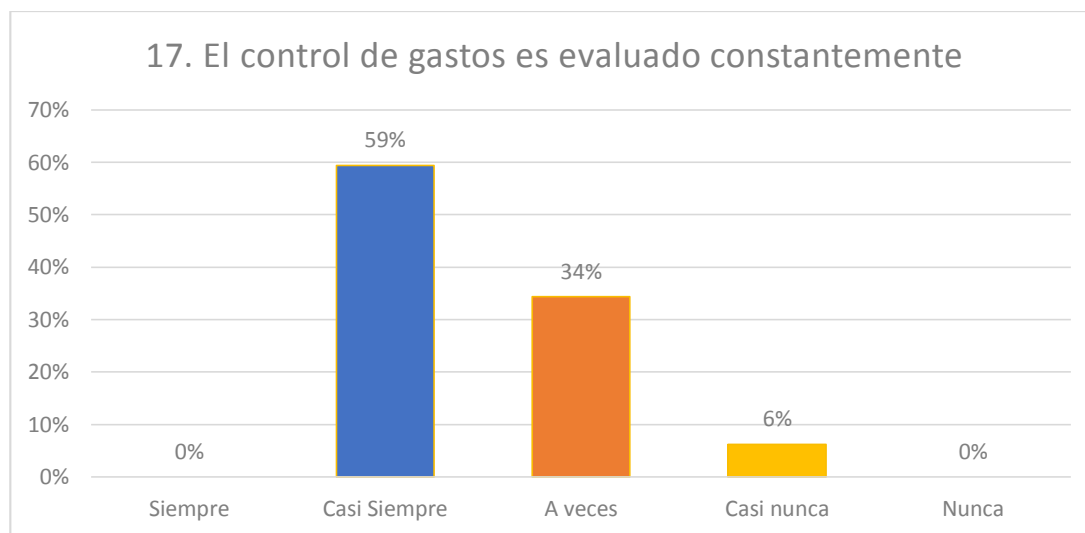


Figura N° 7: Representación gráfica la pregunta “El control de gastos es evaluado constantemente”

Fuente: Elaboración propia con ocasión de elaboración de tesis “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”

## INTERPRETACIÓN

Según el resultado obtenido deducimos que el 59% de la Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho casi siempre el control de los gastos es evaluado constantemente. Simultáneamente el 34% de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho a veces el control de gastos es evaluado constantemente. Y el 6% de la Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho casi nunca evalúa el control de gastos.

**Tabla N° 10**

*Representación en tabla de la pregunta “Los gastos realizados son evaluados”*

|              | cantidad  | porcentajes |
|--------------|-----------|-------------|
| Siempre      | 5         | 19%         |
| Casi Siempre | 18        | 56%         |
| A veces      | 8         | 25%         |
| Casi nunca   | 0         | 0%          |
| Nunca        | 0         | 0%          |
| <b>Total</b> | <b>32</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Elaboración propia con ocasión de elaboración de tesis “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”

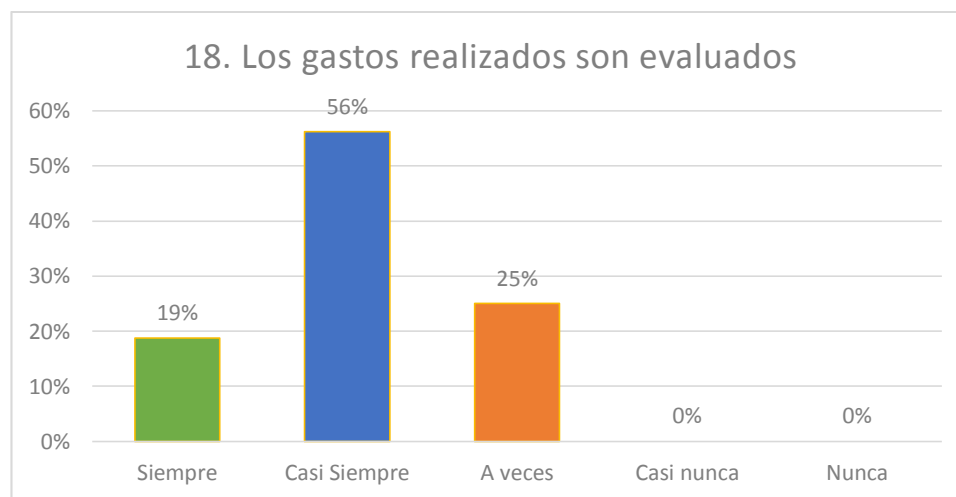


Figura N° 8: Representación gráfica la pregunta “Los gastos realizados son evaluados”  
Fuente: Elaboración propia con ocasión de elaboración de tesis “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”

## INTERPRETACIÓN

Según el resultado obtenido deducimos que el 19% de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho siempre evalúa los gastos realizados. Simultáneamente el 56% de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho casi siempre evalúa los gastos realizados. Y el 25% de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho a veces evalúa los gastos realizados.

### 5.2. Contraste de Hipótesis

Según los resultados obtenidos y de utilizando el SPSS se realizará la contrastación de hipótesis general:

La hipótesis nula: No existe una relación significativa entre la contratación del Estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018.

Hipótesis alternativa: Existe una relación significativa entre la contratación del Estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018.

#### Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal

| Correlaciones                      |  | CONTRATACIÓN<br>DEL ESTADO | EJECUCIÓN<br>PRESUPUESTAL |
|------------------------------------|--|----------------------------|---------------------------|
| <b>CONTRATACIÓN<br/>DEL ESTADO</b> | Correlación de spearman                  | 1                          | ,556*                     |
|                                    | Sig. (bilateral)                         |                            | ,025                      |
|                                    | N  | 32                         | 32                        |
| <b>EJECUCIÓN<br/>PRESUPUESTAL</b>  | Correlación de<br>Ejecucion presupuestal | ,556*                      | 1                         |
|                                    | Sig. (bilateral)                         | ,025                       |                           |
|                                    | N  | 32                         | 32                        |

**La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).**

Figura N° 9: Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal según Coeficiente De Spearman

Fuente: Elaboración propia con ocasión de elaboración de tesis “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018”

Según la prueba de Coeficiente de Correlación de Spearman, observamos que la investigación es significativa a un nivel de 0.025, por lo que vemos que la significancia es menor a 0.05 (la probabilidad de error es de 5%) a un 95% de confianza. En tanto la

correlación es de 0.556 el cual es próximo a una media y positiva, lo que permite afirmar la hipótesis alternativa. La variable Contratación del Estado si tiene relación con la variable Ejecución Presupuestal; y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica 1:

La hipótesis nula: No existe una relación significativa entre la contratación del estado y el ciclo presupuestario de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018.

Hipótesis alternativa: Existe una relación significativa entre la contratación del estado y el ciclo presupuestario de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018.

| Correlaciones   |  | CONTRATACIÓN<br>DEL ESTADO | EJECUCIÓN<br>PRESUPUESTAL |
|---|--|----------------------------|---------------------------|
| <b>CONTRATACIÓN<br/>DEL ESTADO</b>                                | Correlación de spearman                  | 1                          | <b>,416*</b>              |
|   | Sig. (bilateral)                         |                            | <b>,025</b>               |
|   | N  | 32                         | <b>32</b>                 |
| <b>CICLO<br/>PRESUPUESTARIO</b>                                   | Correlación de<br>Ejecucion presupuestal | <b>,416*</b>               | <b>1</b>                  |
|   | Sig. (bilateral)                         | <b>,025</b>                |                           |
|   | N  | 32                         | <b>32</b>                 |
| <b>La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).</b> |  |                            |                           |

Según la prueba de Coeficiente de Correlación de Spearman, observamos que la investigación es significativa a un nivel de 0.025, por lo que vemos que la significancia es menor a 0.05 (la probabilidad de error es de 5%) a un 95% de confianza. En tanto la correlación es de 0.416 el cual es próximo a una media y positiva, lo que permite afirmar la hipótesis alternativa. La variable Contratación del Estado si tiene relación con la variable Ciclo presupuestario; y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica 2:

La hipótesis nula: No existe una relación significativa entre la contratación del estado y la evaluación del presupuesto de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018.

Hipótesis alternativa: Existe una relación significativa entre la contratación del estado y la evaluación del presupuesto de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018.

| Correlaciones                         |  | CONTRATACIÓN<br>DEL ESTADO | EJECUCIÓN<br>PRESUPUESTAL |
|---------------------------------------|--|----------------------------|---------------------------|
| <b>CONTRATACIÓN<br/>DEL ESTADO</b>    | Correlación de spearman                  | 1                          | <b>,526*</b>              |
|                                       | Sig. (bilateral)                         |                            | <b>,025</b>               |
|                                       | N  | 32                         | <b>32</b>                 |
| <b>EVALUACIÓN DEL<br/>PRESUPUESTO</b> | Correlación de<br>Ejecucion presupuestal | <b>,526*</b>               | <b>1</b>                  |
|                                       | Sig. (bilateral)                         | <b>,025</b>                |                           |
|                                       | N  | 32                         | <b>32</b>                 |

**La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).**

Según la prueba de Coeficiente de Correlación de Spearman, observamos que la investigación es significativa a un nivel de 0.025, por lo que vemos que la significancia es menor a 0.05 (la probabilidad de error es de 5%) a un 95% de confianza. En tanto la correlación es de 0.526 el cual es próximo a una media y positiva, lo que permite afirmar la hipótesis alternativa. La variable Contratación del Estado si tiene relación con la variable Evaluación del presupuesto; y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula.

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Analizamos los resultados obtenidos, de acuerdo a lo desarrollado se identifica que las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga de la región de Ayacucho. Se acepta que la variable contratación del estado con la variable 2 que es ejecución presupuestal, es que si existe un contrato entre ambas partes, siendo como nos menciona Según Vásquez F. (2018) “El acuerdo entre las partes intervinientes es un acuerdo de voluntades, verbal o escrito, manifestado en común entre dos, o más, personas con capacidad (partes del contrato), que se obligan en virtud del mismo, regulando sus relaciones relativas a una determinada finalidad o cosa, y a cuyo cumplimiento pueden compelerse de manera recíproca, si el contrato es bilateral, o compelerse una parte a la otra, si el contrato es unilateral”. Lo que nos lleva a que las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga de la Región de Ayacucho cumplen con ese aspecto.

De acuerdo a la con la variable 1 contrataciones del estado con la dimensión de la variable 2 ciclo presupuestario, en los resultados del cuestionario nos brinda que la obligaciones y derechos entre ambas partes es del 81 % de las municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga de la Región de Ayacucho, y de acuerdo con Aquipucho L. (2015) nos menciona que: “Por razón de la unidad o pluralidad de vínculos, las obligaciones pueden ser unilaterales o bilaterales. Son unilaterales (o simples), aquellas en que hay un solo vínculo obligatorio, pues una se obliga, respecto de otra, sin que ésta asuma a su vez obligación alguna. Son pues bilaterales o recíprocas, como las denomina nuestro Código Civil, aquellas en que hay pluralidad de vínculos, pues las partes se obligan recíprocamente una respecto de otra. Se pueden definir las obligaciones bilaterales o recíprocas como aquellas en que cada una de las partes se hace prometer una prestación y promete otra a título de contrapartida de aquélla”. Con respecto a lo que nos menciona que da razón ya que un porcentaje adecuado cumple con las obligaciones de ambas partes.



La variable 1 contracciones de estado y la dimensión n° 2 de la variable 2 evaluación de presupuesto se obtuvo podemos decir que en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga de la región de Ayacucho el presupuesto es evaluado por las autoridades se da constantemente, el control de gastos casi siempre se da y la evaluación d los gastos realizados casi siempre se da en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga. De acuerdo con la Ley general del Sistema Nacional del Presupuesto “Es la Fase de Evaluación Presupuestaria, las entidades del Sector Público deben determinar, bajo responsabilidad, los resultados de la gestión presupuestaria del Pliego mediante el análisis y medición de la ejecución de los ingresos, gastos y metas presupuestarias, así como de las variaciones observadas, señalando sus causas, en relación con los programas, proyectos y actividades aprobados en el correspondiente Presupuesto”. Decimos que la fase de evaluación de presupuesto no se está dando exigentemente en la Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga de la Región de Ayacucho.

## CONCLUSIONES

1. Se concluye que según los datos procesados nos brinda como resultado que según la prueba de Coeficiente de Correlación de Spearman, observamos que la investigación es significativa a un nivel de 0.025, por lo que vemos que la significancia es menor a 0.05 (la probabilidad de error es de 5%) a un 95% de confianza. En tanto la correlación es de 0.556 el cual es próximo a una media y positiva, lo que permite afirmar la hipótesis alternativa. La variable Contratación del Estado si tiene relación con la variable Ejecución Presupuestal; y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula.
2. Se concluye que según los datos procesados nos brinda como resultado que según la prueba de Coeficiente de Correlación de Spearman, vemos que la significancia es menor a 0.05 (la probabilidad de error es de 5%) a un 95% de confianza. En tanto la correlación es de 0.416 el cual es próximo a una media y positiva, lo que permite afirmar la hipótesis alternativa. La variable Contratación del Estado si tiene relación con la variable Ciclo presupuestario; y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula observamos que la investigación es significativa
3. Se concluye que según los datos procesados nos brinda como resultado que según la prueba de Coeficiente de Correlación de Spearman, vemos que la significancia es menor a 0.05 (la probabilidad de error es de 5%) a un 95% de confianza. En tanto la correlación es de 0.526 el cual es próximo a una media y positiva, lo que permite afirmar la hipótesis alternativa. La variable Contratación del Estado si tiene relación con la variable Evaluación del presupuesto; y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula.

## **RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda que siempre exista en la Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga de la Región de Ayacucho, y que esto esté de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado. Ya que esto permitirá que se pueda realizar una evaluación del proyecto fácil. Y sobre todo prevenir cualquier acto que no sea apropiado para el contrato o la evaluación de gastos del proyecto.
2. Se recomienda que la ejecución presupuestal siempre sea evaluada para que de esta manera pueda facilitar las contrataciones futuras. Para que de esta manera se prevengan futuros inconvenientes para el desarrollo del contrato.
3. Se recomienda que las Municipalidades Distritales de la Provincia Huamanga de la Región de Ayacucho, siempre este evaluando los gastos durante el desarrollo del contrato, controlé los gastos y al finan evalué los gastos realizados.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ley N° 28411 (s.f.). *Ley general de sistema nacional de presupuesto*.

Aguirre, R. (2016). *Contratacion publica Argentina en el acuerdo comercial con Santa Fe en la ejecucion de proyectos presupuestales*. Argentina: Universidad Nacional de la Plata.

Alvarado, J. (2018). *Analisis de la ejecucion presupuestaria del primer nivel de atencion en el ministerio de salud de el salvador, 2014 - 2017*. San salvador : Unversidad Nacional Autonoma de Nicaragua, managua.

Alvares, J. (2018). *Manual Operativo de Contrataciones del Estado*. Lima: Alvares y Llosa.

Aquipucho, L. (2015). *Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso - Callao, periodo: 2010 - 2012*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Batalla, C. (2018). *Compras y contrataaciones en la administracion publica de la provincia de Santa Fe: Propuestas para implementar un enfoque sustentable*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Cardenas, L. (2018). *Mejora del sistema presupuestario y contrracion del estado para una eficiente ejecucion finanaicera Lima Metropolitana*. Lima: Universidad Ricardo Palma de Lima.

Chipu, A. (2018). *Analisis y propuesta de mejoras en el procedimineto de seleccion de sistema de contrataciones del estado*. Lima: Universidad ESAN.

Finanzas, M. d. (13 de 11 de 2018). *MEF.GOB.PE*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-del-sector-publico/ejecucion-presupuestal>

- Lara, F. (2015). *Las falencias presupuestarias en la ejecucion presupuestaria de proyectos en el distrito de Bogota*. Bogota: Universidad Nacional de Bogota.
- Ley N°30225. (2018). *Ley de contrataciones del estado*. Lima: Diario Oficial el Peruano.
- Rivera, O. (2018). *Evaluacion de la ejecucion presupuestal del distrito de Santa Anita y su implicancia en su ejecucion de obras*. Lima: Pontificia Universidad Catolica del Peru.
- Torres, J. (2015). *Dificultades administrativas para la ejecucion del presupuesto, con cargo al fondo de desarrollo local de USME*. Bogota: Universidad Militar Nueva Granada.
- Vasquez, F. (2018). *Las contrataciones del Estado y la transparencia de los servidores publicos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, 2018*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.

**ANEXOS**

## Anexo 01: Matriz de Consistencia

| PROBLEMA  | OBJETIVO   | HIPÓTESIS   | VARIABLES                              | DIMENSIONES  | METODOLOGÍA  |
|---|--|---|--|--|--|
| GENERAL: ¿Qué relación existe entre contratación del estado y ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018?  | GENERAL: Determinar qué relación existe entre contratación del estado y ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018.   | GENERAL. Existe una relación significativa entre Contrataciones del Estado y ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018.   | VARIABLE I:<br>Contratación del estado | DIMENSIONES DE LA VARIABLE 1<br>-acuerdo entre partes<br>-obligaciones recíprocas en el contrato<br>- resolución de contrato por incumplimiento<br>-proceso de gestión | MÉTODO GENERAL:<br>Científico<br><br>MÉTODO ESPECÍFICO:<br>Inducción<br>Deducción    |
| ESPECÍFICOS<br>1. ¿Qué relación existe entre la contratación del estado y el ciclo presupuestario de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018?<br>2. ¿Qué relación existe entre la contratación del estado y la evaluación del presupuesto de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018? | ESPECÍFICOS:<br>1. Determinar qué relación existe entre contratación del estado y ciclo presupuestario de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018.<br>2. Determinar qué relación existe entre contratación del estado y evaluación del presupuesto de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018. | ESPECÍFICO.<br>1. Existe una relación significativa entre la contratación del estado y ciclo presupuestario de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018.<br><br>2. Existe una relación significativa entre la contratación del estado y evaluación del presupuesto de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018. |  | VARIABLE II:<br>Ejecución presupuestal   | DIMENSIONES DE LA VARIABLE 2:<br>-Ciclo presupuestario<br>-Evaluación de presupuesto |

|  |  |  |  |  |                            |   |
|--|--|--|--|--|----------------------------|---|
|  |  |  |  |  | Entrevista<br>Cuestionario | - |
|--|--|--|--|--|----------------------------|---|



## Anexo 02: Matriz de Operacionalización de Variables

| VARIABLE                     | TIPO DE VARIABLER                           | DEFINICIÓN CONCEPTUAL   | DIMENSIONES   | TÉCNICAS E INSTRUMENTO                                 |
|------------------------------|---|---|---|--|
| CONTRATACIONES CON EL ESTADO | Por su posición en la Hipótesis VARIABLER 1 | Según el Art. 32 del decreto legislativo N° 1341 contrato: “Los contratos regulados por la presente norma incluyen necesariamente y bajo responsabilidad las cláusulas” referentes a:<br>a) Garantía<br>b) Solución de controversias<br>c) Resolución de controversias por incumplimiento<br>d) anticorrupción<br><br>De acuerdo a la ley 30255 “Ley de Contrataciones del Estado” lo cual nos explica el procedimiento correcto que se debe aplicar en cada proceso del estado | Acuerdo entre las partes intervinientes                             | TÉCNICA:<br>Entrevista<br>INSTRUMENTO:<br>Cuestionario |
|                              |   |   | Obligaciones recíprocas en el contrato establecido por ambas partes |  |
|                              |   |   | Resolución de contrato por incumplimiento                           |  |
|                              |   |   | Proceso de Gestión en realización de contratos                      |  |
|                              | Por su posición                             | Según el Art.4 ley del presupuesto del sector público N°30693.  |   | TÉCNICA:<br>entrevista                                 |

|                               |                                       |   |   |                                      |
|-------------------------------|---------------------------------------|---|---|--------------------------------------|
| EJECUCIÓN<br>PRESUPUES<br>TAL | en la<br>Hipótesis<br>VARIABLE<br>E 2 | De la Constitución Política del Perú y el artículo I del Título Preliminar de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. “Todo acto administrativo, acto de administración o las resoluciones administrativas que autoricen gastos no son eficaces si no cuentan con el crédito presupuestario correspondiente en el presupuesto institucional o condicionan la misma a la asignación de mayores créditos presupuestarios, bajo exclusiva responsabilidad del titular de la entidad”. | Fase del ciclo presupuestario según establecido en la ley | INSTRUM<br>ENTO:<br>Cuestionari<br>o |
|                               |                                       |   | Evaluación de presupuesto                                 |                                      |

## Anexo 03: Matriz de operacionalización del instrumento

| VARIABLE                     | TIPO DE VARIABLERE                           | DEFINICIÓN CONCEPTUAL   | DIMENSIONES                             | INDICADORES                                    | ÍTEMS   | TÉCNICAS E INSTRUMENTO                        | ÍTEMS  |
|------------------------------|--|---|---|--|---|---|--|
| CONTRATACIONES CON EL ESTADO | Por su posición en la Hipótesis VARIABLERE 1 | Según el Art. 32 del decreto legislativo N° 1341 contrato: Los contratos regulados por la presente norma incluyen necesariamente y bajo responsabilidad las cláusulas referentes a :<br>e) Garantía<br>f) Solución de controversias | Acuerdo entre las partes intervinientes | Encuentro pactado entre ambas partes           | 1. Existe un determinado contrato entre ambas partes<br>2. Se determina el trabajo o actividad entre ambas partes<br>3. Se realiza la transacción de ambas partes comprometidas<br>4. Existe Obligaciones y derechos entre ambas partes | TÉCNICA: Entrevista INSTRUMENTO: Cuestionario | ORDINAL:<br>Siempre: 5<br>Casi Siempre: 4<br>A veces: 3<br>CasiNunca: 2<br>Nunca : 1 |
|                              |  |   | Obligaciones reciprocas en el contrato  | Vínculo obligatorio en el contrato establecido | 5. En que afecta la no realización del Contrato establecido por ambas partes  |   |  |

|  |  |   |  |   |   |  |  |
|--|--|---|--|---|---|--|--|
|  |  | <p>g) Resolución de controversias por incumplimiento</p> <p>h) anticorrupción</p> <p>De acuerdo a la ley 30255 “ Ley de Contrataciones del Estado” lo cual nos explica el procedimiento correcto que se debe aplicar en cada proceso del estado</p> | <p>establecido por ambas partes</p>              |   | <p>6. Manual de planificación en el contrato establecido.</p> <p>7.Estándares de Obligación en el contrato establecido</p> <p>8.Compromiso asumido en ambas partes para realizar la culminación el contrato</p> |  |  |
|  |  |   | <p>Resolución de contrato por incumplimiento</p> | <p>Analizar el motivo de Resolución de contrato</p> | <p>9.La resolución del contrato es por caso fortuita</p> <p>10.La resolución de contrato es por fuerza el ayer</p> <p>11. La resolución de contrato es por incumplimiento parcial</p>                           |  |  |
|  |  |   | <p>Proceso de Gestión en</p>                     | <p>Desarrollo del procedimiento</p>                 | <p>12 Políticas básicas establecidas en la “Ley de contrataciones del</p>   |  |  |

|                        |  |   |   |  |  |  |  |
|------------------------|--|---|---|--|--|--|--|
|                        |  |   | realización de contratos                                  | para establecer el contrato  | Estado” para el desarrollo de dicho contrato<br>13.Gestión del Proceso para la elaboración y formulación del contrato  |  |  |
| EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Por su posición en la Hipótesis VARIABLE 2 | Según el Art.4 ley del presupuesto del sector público N°30693. De la Constitución Política del Perú y el artículo I del Título Preliminar de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. “Todo acto administrativo, acto de administración o | Fase del ciclo presupuestario según establecido en la ley | Conjunto de acciones destinadas para la utilización presupuestaria | 14.Se realiza el programa de caja acompañada del control político de nuestras autoridades para la ejecución del presupuesto 2.<br>15.El control financiero y económico es donde se realiza la evaluación de los resultados conforme a lo señalado en el contrato<br>16.Para culminar se realiza el control fiscal en la ejecución del proyecto en la fecha establecida de la culminación | TÉCNICA:<br>entrevista<br>INSTRUMENTO:<br>Cuestionario | ORDINAL:<br>Siempre: 5<br>Casi Siempre: 4<br>A veces: 3<br>CasiNunca: 2<br>Nunca : 1 |

|  |  |   |                                  |  |  |  |  |
|--|--|---|----------------------------------|--|--|--|--|
|  |  | <p>las resoluciones administrativas que autoricen gastos no son eficaces si no cuentan con el crédito presupuestario correspondiente en el presupuesto institucional o condicionan la misma a la asignación de mayores créditos presupuestarios, bajo exclusiva responsabilidad del titular de la entidad".</p> | <p>Evaluación de presupuesto</p> | <p>Control a los gastos y su ejecución</p> | <p>17.El presupuesto es evaluado por las autoridades</p> <p>18. El control de gastos es evaluado constantemente</p> <p>19.Los gastos realizados son evaluados.</p> |  |  |
|--|--|---|----------------------------------|--|--|--|--|

## Anexo 04: Instrumento de investigación

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**CUESTIONARIO**

**Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018**

**INTRODUCCIÓN:** Por la presente nos dirigimos a usted para pedirle solo unos minutos de su tiempo para poder resolver las preguntas que se ha desarrollado marque con un (X), nuestra investigación está referida de la Gestión de Riesgo Crediticio y la Morosidad Dicho cuestionario será realizado solo con fines de estudio por lo cual los datos obtenidos serán de carácter confidencial, le agradecemos su tiempo y participación en dicha investigación.

| SIEMPRE | CASI SIEMPRE | A<br>VECES | CASI<br>NUNCA | NUNCA |
|---------|--------------|------------|---------------|-------|
| 5       | 4            | 3          | 2             | 1     |

| VARIABLES                       | ITEMS  | RESPUESTAS |   |   |   |   |
|---------------------------------|--|------------|---|---|---|---|
|                                 |  | 5          | 4 | 3 | 2 | 1 |
| CONTRATACIONES<br>CON EL ESTADO | 1. Existe un determinado contrato entre ambas partes   |            |   |   |   |   |
|                                 | 2. Se determina el trabajo o actividad entre ambas partes  |            |   |   |   |   |
|                                 | 3. Se realiza la transacción de ambas partes comprometidas   |            |   |   |   |   |
|                                 | 4. Existe Obligaciones y derechos entre ambas partes   |            |   |   |   |   |
|                                 | 5. En que afecta la no realización del Contrato establecido por ambas partes                                     |            |   |   |   |   |
|                                 | 6. Manual de planificación en el contrato establecido.   |            |   |   |   |   |
|                                 | 7. Estándares de Obligación en el contrato establecido   |            |   |   |   |   |
|                                 | 8. Compromiso asumido en ambas partes para realizar la culminación el contrato                                   |            |   |   |   |   |
|                                 | 9. La resolución del contrato es por caso fortuita   |            |   |   |   |   |
|                                 | 10. La resolución de contrato es por fuerza el ayer  |            |   |   |   |   |
|                                 | 11. La resolución de contrato es por incumplimiento parcial  |            |   |   |   |   |
|                                 | 12. Políticas básicas establecidas en la “Ley de contrataciones del Estado” para el desarrollo de dicho contrato |            |   |   |   |   |
|                                 | 13. Gestión del Proceso para la elaboración y formulación del contrato   |            |   |   |   |   |
| EJECUCIÓN<br>PRESUPUESTAL       | 14. Se realiza el programa de caja acompañada del control político de nuestras                                   |            |   |   |   |   |

|  |   |  |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|--|
|  | autoridades para la ejecución del presupuesto 2.  |  |  |  |  |  |
|  | 15. El control financiero y económico es donde se realiza la evaluación de los resultados conforme a lo señalado en el contrato |  |  |  |  |  |
|  | 16. Para culminar se realiza el control fiscal en la ejecución del proyecto en la fecha establecida de la culminación           |  |  |  |  |  |
|  | 17. El presupuesto es evaluado por las autoridades  |  |  |  |  |  |
|  | 18. El control de gastos es evaluado constantemente   |  |  |  |  |  |
|  | 19. Los gastos realizados son evaluados.  |  |  |  |  |  |



Anexo 05: Confiabilidad y validez del instrumento

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**  
**Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas**  
**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

CONTRATACIÓN DEL ESTADO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS  
MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA– AYACUCHO-  
2018

**AUTOR:**

Bach. Canchohuaman Abarca , Paulina

**DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:**

**NOMBRE:**

---

**TÍTULO UNIVERSITARIO:**

---

**POSTGRADO:**

---

**OTRA FORMACIÓN:**

---

**OCUPACIÓN ACTUAL:**

---

**FECHA DE LA ENTREVISTA:**

---

### Mensaje al especialista:

En la Universidad Peruana Los Andes, se está realizando una investigación dirigida sobre el tema: **CONTRATACIÓN DEL ESTADO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA– AYACUCHO-2018**. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que el instrumento de la investigación de esta investigación genera los resultados establecidos en la hipótesis. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

| Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones:<br>(1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo;<br>4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)   | Grado de acuerdo |   |   |   |   |   |
|--|------------------|---|---|---|---|---|
|  | 1                | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| <b>ADECUACIÓN</b> (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):  |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Las pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)</li> </ul>   |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Las opciones de respuesta son adecuadas</li> </ul>  |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico</li> </ul>   |                  |   |   |   |   |   |
| <b>PERTINENCIA</b> (contribuye a recoger información relevante para la investigación):   |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación<br/>Determinar qué relación existe entre contratación del estado y ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018</li> </ul>               |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 1 de la investigación<br/>Determinar qué relación existe entre contratación del estado y ciclo presupuestario de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018.</li> </ul>       |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 2 de la investigación<br/>Determinar qué relación existe entre contratación del estado y evaluación del presupuesto de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018.</li> </ul> |                  |   |   |   |   |   |

### Valoración general del cuestionario

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las opciones que se presentan:

|  | sí | no |
|--|----|----|
| El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente                          |    |    |
| El número de preguntas del cuestionario es excesivo  |    |    |
| Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado<br>(en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles) |    |    |

| <b>Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:</b> |  |
|--|--|
| N.º de la(s) pregunta(s)   |  |
| Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo                               |  |
| Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)                             |  |

| Evaluación general del cuestionario   |  |           |       |         |            |
|---------------------------------------|--|-----------|-------|---------|------------|
|                                       |  | Excelente | Buena | Regular | Deficiente |
| Validez de contenido del cuestionario |  |           |       |         |            |

83

| Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario: |  |
|--|--|
| Motivos por los que se considera no adecuada                 |  |
| Motivos por los que se considera no pertinente               |  |
| Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión) |  |

---

**Firma del entrevistado**

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**  
**Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas**  
**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

CONTRATACIÓN DEL ESTADO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS  
MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA– AYACUCHO-  
2018

**AUTOR:**

Bach. Canchohuaman Abarca , Paulina

**DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:**

**NOMBRE:**

---

**TÍTULO UNIVERSITARIO:**

---

**POSTGRADO:**

---

**OTRA FORMACIÓN:**

---

**OCUPACIÓN ACTUAL:**

---

**FECHA DE LA ENTREVISTA:**

---

### Mensaje al especialista:

En la Universidad Peruana Los Andes, se está realizando una investigación dirigida sobre el tema: **CONTRATACIÓN DEL ESTADO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA– AYACUCHO-2018**. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que el instrumento de la investigación de esta investigación genera los resultados establecidos en la hipótesis. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

| Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones:<br>(1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo;<br>4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)   | Grado de acuerdo |   |   |   |   |   |
|--|------------------|---|---|---|---|---|
|  | 1                | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| <b>ADECUACIÓN</b> (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):  |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Las pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)</li> </ul>   |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Las opciones de respuesta son adecuadas</li> </ul>  |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico</li> </ul>   |                  |   |   |   |   |   |
| <b>PERTINENCIA</b> (contribuye a recoger información relevante para la investigación):   |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación<br/>Determinar qué relación existe entre contratación del estado y ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018</li> </ul>               |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 1 de la investigación<br/>Determinar qué relación existe entre contratación del estado y ciclo presupuestario de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018.</li> </ul>       |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 2 de la investigación<br/>Determinar qué relación existe entre contratación del estado y evaluación del presupuesto de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018.</li> </ul> |                  |   |   |   |   |   |

### Valoración general del cuestionario

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las opciones que se presentan:

|  | sí | no |
|--|----|----|
| El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente                          |    |    |
| El número de preguntas del cuestionario es excesivo  |    |    |
| Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado<br>(en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles) |    |    |

| <b>Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:</b> |  |
|--|--|
| N.º de la(s) pregunta(s)   |  |
| Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo                               |  |
| Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)                             |  |

| Evaluación general del cuestionario   |  |           |       |         |            |
|---------------------------------------|--|-----------|-------|---------|------------|
|                                       |  | Excelente | Buena | Regular | Deficiente |
| Validez de contenido del cuestionario |  |           |       |         |            |

86

| Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario: |  |
|--|--|
| Motivos por los que se considera no adecuada                 |  |
| Motivos por los que se considera no pertinente               |  |
| Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión) |  |

---

**Firma del entrevistado**

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**  
**Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas**  
**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

CONTRATACIÓN DEL ESTADO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS  
MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA– AYACUCHO-  
2018

**AUTOR:**

Bach. Canchohuaman Abarca , Paulina

**DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:**

**NOMBRE:**

---

**TÍTULO UNIVERSITARIO:**

---

**POSTGRADO:**

---

**OTRA FORMACIÓN:**

---

**OCUPACIÓN ACTUAL:**

---

**FECHA DE LA ENTREVISTA:**

---

### Mensaje al especialista:

En la Universidad Peruana Los Andes, se está realizando una investigación dirigida sobre el tema: **CONTRATACIÓN DEL ESTADO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA– AYACUCHO-2018**. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que el instrumento de la investigación de esta investigación genera los resultados establecidos en la hipótesis. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

| Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones:<br>(1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo;<br>4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)   | Grado de acuerdo |   |   |   |   |   |
|--|------------------|---|---|---|---|---|
|  | 1                | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| <b>ADECUACIÓN</b> (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):  |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Las pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)</li> </ul>   |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Las opciones de respuesta son adecuadas</li> </ul>  |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico</li> </ul>   |                  |   |   |   |   |   |
| <b>PERTINENCIA</b> (contribuye a recoger información relevante para la investigación):   |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación<br/>Determinar qué relación existe entre contratación del estado y ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018</li> </ul>               |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 1 de la investigación<br/>Determinar qué relación existe entre contratación del estado y ciclo presupuestario de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018.</li> </ul>       |                  |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 2 de la investigación<br/>Determinar qué relación existe entre contratación del estado y evaluación del presupuesto de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga – Ayacucho 2018.</li> </ul> |                  |   |   |   |   |   |

### Valoración general del cuestionario

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las opciones que se presentan:

|  | sí | no |
|--|----|----|
| El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente                          |    |    |
| El número de preguntas del cuestionario es excesivo  |    |    |
| Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado<br>(en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles) |    |    |

| <b>Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:</b> |  |
|--|--|
| N.º de la(s) pregunta(s)   |  |



|  |  |
|--|--|
| Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo   |  |
| Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión) |  |

|                                       | Evaluación general del cuestionario |       |         |            |
|---------------------------------------|-------------------------------------|-------|---------|------------|
|                                       | Excelente                           | Buena | Regular | Deficiente |
| Validez de contenido del cuestionario |                                     |       |         |            |

| <b>Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:</b> |  |
|---|--|
| Motivos por los que se considera no adecuada                        |  |
| Motivos por los que se considera no pertinente                      |  |
| Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)        |  |

---

**Firma del entrevistado**

## Anexo 06: Data de Procesamiento de Datos

|    | contrataciones con el estado |       |       |    |      |      |       |     |      |       |       |       | ejecucion presupuestal |       |       |       |       |        |
|----|------------------------------|-------|-------|----|------|------|-------|-----|------|-------|-------|-------|------------------------|-------|-------|-------|-------|--------|
|    | 1. €                         | 2. \$ | 3. \$ | 4. | 5. A | 6. I | 7. \$ | 8 E | 9. I | 10. I | 11. I | 12. s | 13. \$                 | 14. I | 15. I | 16. I | 17. I | lizard |
|    | p1                           | p2    | p3    | p4 | p5   | p6   | p7    | p8  | p9   | p10   | p11   | p12   | p13                    | p14   | p15   | p16   | p17   | p18    |
| 1  | 5                            | 5     | 5     | 5  | 5    | 4    | 5     | 5   | 4    | 5     | 5     | 5     | 5                      | 5     | 4     | 5     | 4     | 4      |
| 2  | 5                            | 5     | 4     | 5  | 5    | 4    | 5     | 5   | 4    | 5     | 5     | 5     | 5                      | 4     | 4     | 5     | 4     | 5      |
| 3  | 5                            | 5     | 3     | 5  | 5    | 3    | 5     | 4   | 4    | 5     | 5     | 4     | 5                      | 4     | 4     | 5     | 3     | 4      |
| 4  | 5                            | 4     | 5     | 5  | 5    | 5    | 5     | 5   | 5    | 5     | 5     | 5     | 5                      | 4     | 3     | 5     | 4     | 4      |
| 5  | 4                            | 5     | 5     | 4  | 5    | 5    | 5     | 5   | 5    | 5     | 5     | 4     | 5                      | 5     | 4     | 5     | 3     | 3      |
| 6  | 5                            | 4     | 5     | 5  | 4    | 3    | 4     | 4   | 4    | 4     | 5     | 3     | 5                      | 4     | 3     | 5     | 4     | 4      |
| 7  | 5                            | 5     | 5     | 5  | 5    | 5    | 5     | 5   | 4    | 4     | 5     | 4     | 5                      | 5     | 4     | 5     | 3     | 4      |
| 8  | 5                            | 5     | 5     | 5  | 5    | 3    | 5     | 5   | 4    | 4     | 5     | 4     | 5                      | 5     | 5     | 5     | 4     | 5      |
| 9  | 4                            | 5     | 5     | 4  | 5    | 4    | 5     | 5   | 4    | 5     | 5     | 4     | 5                      | 5     | 4     | 5     | 3     | 4      |
| 10 | 5                            | 3     | 4     | 5  | 5    | 5    | 5     | 5   | 5    | 3     | 5     | 4     | 5                      | 4     | 3     | 4     | 2     | 5      |
| 11 | 5                            | 5     | 5     | 5  | 5    | 5    | 5     | 5   | 5    | 5     | 5     | 5     | 5                      | 5     | 4     | 5     | 4     | 4      |
| 12 | 3                            | 5     | 5     | 3  | 5    | 4    | 5     | 5   | 5    | 5     | 5     | 4     | 5                      | 5     | 4     | 5     | 4     | 4      |
| 13 | 5                            | 3     | 3     | 5  | 3    | 5    | 5     | 3   | 5    | 3     | 5     | 5     | 5                      | 3     | 4     | 4     | 4     | 3      |
| 14 | 5                            | 5     | 5     | 5  | 5    | 5    | 5     | 5   | 3    | 3     | 5     | 5     | 5                      | 5     | 3     | 5     | 3     | 3      |
| 15 | 5                            | 5     | 5     | 5  | 5    | 4    | 4     | 4   | 5    | 5     | 5     | 5     | 5                      | 5     | 4     | 5     | 4     | 3      |
| 16 | 5                            | 5     | 5     | 5  | 5    | 4    | 5     | 5   | 4    | 5     | 5     | 5     | 5                      | 5     | 4     | 5     | 4     | 4      |
| 17 | 5                            | 5     | 4     | 5  | 5    | 4    | 5     | 5   | 4    | 5     | 5     | 5     | 5                      | 4     | 4     | 5     | 4     | 5      |
| 18 | 5                            | 5     | 3     | 5  | 5    | 3    | 5     | 4   | 4    | 5     | 5     | 4     | 5                      | 4     | 4     | 5     | 3     | 4      |
| 19 | 5                            | 4     | 5     | 5  | 5    | 5    | 5     | 5   | 5    | 5     | 5     | 5     | 5                      | 4     | 3     | 5     | 4     | 4      |
| 20 | 4                            | 5     | 5     | 4  | 5    | 5    | 5     | 5   | 5    | 5     | 5     | 4     | 5                      | 5     | 4     | 5     | 3     | 3      |
| 21 | 5                            | 4     | 5     | 5  | 4    | 3    | 4     | 4   | 4    | 4     | 5     | 3     | 5                      | 4     | 3     | 5     | 4     | 4      |
| 22 | 5                            | 5     | 5     | 5  | 5    | 5    | 5     | 5   | 4    | 4     | 5     | 4     | 5                      | 5     | 4     | 5     | 3     | 4      |
| 23 | 5                            | 5     | 5     | 5  | 5    | 3    | 5     | 5   | 4    | 4     | 5     | 4     | 5                      | 5     | 5     | 5     | 4     | 5      |
| 24 | 4                            | 5     | 5     | 4  | 5    | 4    | 5     | 5   | 4    | 5     | 5     | 4     | 5                      | 5     | 4     | 5     | 3     | 4      |
| 25 | 5                            | 3     | 4     | 5  | 5    | 5    | 5     | 5   | 5    | 3     | 5     | 4     | 5                      | 4     | 3     | 4     | 2     | 5      |
| 26 | 5                            | 5     | 5     | 5  | 5    | 5    | 5     | 5   | 5    | 5     | 5     | 5     | 5                      | 5     | 4     | 5     | 4     | 4      |
| 27 | 3                            | 5     | 5     | 3  | 5    | 4    | 5     | 5   | 5    | 5     | 5     | 4     | 5                      | 5     | 4     | 5     | 4     | 4      |
| 28 | 5                            | 3     | 3     | 5  | 3    | 5    | 5     | 3   | 5    | 3     | 5     | 5     | 5                      | 3     | 4     | 4     | 4     | 3      |
| 29 | 5                            | 5     | 5     | 5  | 5    | 5    | 5     | 5   | 3    | 3     | 5     | 5     | 5                      | 5     | 3     | 5     | 3     | 3      |
| 30 | 5                            | 5     | 3     | 5  | 5    | 3    | 5     | 4   | 4    | 5     | 5     | 4     | 5                      | 4     | 4     | 5     | 3     | 4      |
| 31 | 5                            | 4     | 5     | 5  | 5    | 5    | 5     | 5   | 5    | 5     | 5     | 5     | 5                      | 4     | 3     | 5     | 4     | 4      |
| 32 | 5                            | 5     | 5     | 5  | 5    | 4    | 4     | 4   | 5    | 5     | 5     | 5     | 5                      | 5     | 4     | 5     | 4     | 3      |

Anexo 07: Consentimiento informado

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Dirigido a: Sr. alcalde de la Municipalidad Distrital de Acocro**

Mediante la presente, se requiere su permiso para participar de estudios encuadrados en el Proyecto de investigación “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018” es conducida por la Universidad Peruana los Andes.

La investigación tiene como objetivo principal: Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018. De acuerdo a lo explicado es oportuno su colaboración en el estudio, mediante la presente, se le solicita su aprobación.

Al asistir usted con la presente investigación, corresponderá consentir y brindar facilidades para que los colaboradores participen de la entrevista, lo cual se realizara a través de un cuestionario. Dicha actividad durar no más de 3 horas, y se realizara en las instalaciones de la municipalidad, durante la jornada del medio día.

Los resultados de la investigación serán informados. Conjuntamente, su colaboración en este estudio no involucra ningún riesgo para usted, tomándose toda medida que sea necesaria para garantizar la salud e integridad física de quienes participen de este estudio.

Todo dato que sea recogidos, serán rigurosamente anónimos y de carácter privados. También, los datos transmitidos serán definitivamente íntimos y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del proyecto.

El investigador Responsable es el responsable de la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno.

Si tiene alguna duda sobre la investigación, puede hacer consultas durante su colaboración. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas mientras se realiza la entrevista le parecen incómodas, tiene usted todo el derecho de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Bach. Canchohuan Abarca, Paulina

Investigador Responsable

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Dirigido a: Sr. alcalde de la Municipalidad Distrital de Acosvinchos**

Mediante la presente, se requiere su permiso para participar de estudios encuadrados en el Proyecto de investigación “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018” es conducida por la Universidad Peruana los Andes.

La investigación tiene como objetivo principal: Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018. De acuerdo a lo explicado es oportuno su colaboración en el estudio, mediante la presente, se le solicita su aprobación.

Al asistir usted con la presente investigación, corresponderá consentir y brindar facilidades para que los colaboradores participen de la entrevista, lo cual se realizara a través de un cuestionario. Dicha actividad durar no más de 3 horas, y se realizara en las instalaciones de la municipalidad, durante la jornada del medio día.

Los resultados de la investigación serán informados. Conjuntamente, su colaboración en este estudio no involucra ningún riesgo para usted, tomándose toda medida que sea necesaria para garantizar la salud e integridad física de quienes participen de este estudio.

Todo dato que sea recogidos, serán rigurosamente anónimos y de carácter privados. También, los datos transmitidos serán definitivamente íntimos y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del proyecto.

El investigador Responsable es el responsable de la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno.

Si tiene alguna duda sobre la investigación, puede hacer consultas durante su colaboración. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas mientras se realiza la entrevista le parecen incómodas, tiene usted todo el derecho de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Bach. Canchohuan Abarca, Paulina  
Investigador Responsable

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Dirigido a: Sr. alcalde de la Municipalidad Distrital de Andres Avelino Caceres**

Mediante la presente, se requiere su permiso para participar de estudios encuadrados en el Proyecto de investigación “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018” es conducida por la Universidad Peruana los Andes.

La investigación tiene como objetivo principal: Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018. De acuerdo a lo explicado es oportuno su colaboración en el estudio, mediante la presente, se le solicita su aprobación.

Al asistir usted con la presente investigación, corresponderá consentir y brindar facilidades para que los colaboradores participen de la entrevista, lo cual se realizara a través de un cuestionario. Dicha actividad durar no más de 3 horas, y se realizara en las instalaciones de la municipalidad, durante la jornada del medio día.

Los resultados de la investigación serán informados. Conjuntamente, su colaboración en este estudio no involucra ningún riesgo para usted, tomándose toda medida que sea necesaria para garantizar la salud e integridad física de quienes participen de este estudio.

Todo dato que sea recogidos, serán rigurosamente anónimos y de carácter privados. También, los datos transmitidos serán definitivamente íntimos y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del proyecto.

El investigador Responsable es el responsable de la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno.

Si tiene alguna duda sobre la investigación, puede hacer consultas durante su colaboración. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas mientras se realiza la entrevista le parecen incómodas, tiene usted todo el derecho de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Bach. Canchohuan Abarca, Paulina  
Investigador Responsable



## **CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

### **Dirigido a: Sr. alcalde de la Municipalidad Distrital de Ayacucho**

Mediante la presente, se le solicita su autorización para participar de estudios enmarcados en el Proyecto de investigación “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018” es conducida por la Universidad Peruana los Andes.

Dicho Proyecto tiene como objetivo principal: Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018. En función de lo anterior es pertinente su participación en el estudio, por lo que, mediante la presente, se le solicita su consentimiento informado.

Al colaborar usted con esta investigación, deberá permitir y brindar facilidades para que los trabajadores puedan participar de la entrevista, lo cual se realizara a través de un cuestionario. Dicha actividad durar no más de 3 horas, y se realizara en las instalaciones de la municipalidad, durante la jornada del medio día.

Los alcances y resultados esperados de esta investigación serán informados. Además, su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico ni psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud e integridad física y psíquica de quienes participen del estudio.

Todos los datos que se recojan, serán estrictamente anónimos y de carácter privados. Además, los datos entregados serán absolutamente confidenciales y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador

Responsable del proyecto, quien tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos

El investigador Responsable del proyecto asegura la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Bach. Canchohuaman Abarca, Paulina  
Investigador Responsable

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Dirigido a: Sr. alcalde de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto**

Mediante la presente, se requiere su permiso para participar de estudios encuadrados en el Proyecto de investigación “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018” es conducida por la Universidad Peruana los Andes.

La investigación tiene como objetivo principal: Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018. De acuerdo a lo explicado es oportuno su colaboración en el estudio, mediante la presente, se le solicita su aprobación.

Al asistir usted con la presente investigación, corresponderá consentir y brindar facilidades para que los colaboradores participen de la entrevista, lo cual se realizara a través de un cuestionario. Dicha actividad durar no más de 3 horas, y se realizara en las instalaciones de la municipalidad, durante la jornada del medio día.

Los resultados de la investigación serán informados. Conjuntamente, su colaboración en este estudio no involucra ningún riesgo para usted, tomándose toda medida que sea necesaria para garantizar la salud e integridad física de quienes participen de este estudio.

Todo dato que sea recogidos, serán rigurosamente anónimos y de carácter privados. También, los datos transmitidos serán definitivamente íntimos y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del proyecto.

El investigador Responsable es el responsable de la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno.

Si tiene alguna duda sobre la investigación, puede hacer consultas durante su colaboración. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas mientras se realiza la entrevista le parecen incómodas, tiene usted todo el derecho de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Bach. Canchohuan Abarca, Paulina  
Investigador Responsable

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Dirigido a: Sr. alcalde de la Municipalidad Distrital de Chiara**

Mediante la presente, se requiere su permiso para participar de estudios encuadrados en el Proyecto de investigación “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018” es conducida por la Universidad Peruana los Andes.

La investigación tiene como objetivo principal: Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018. De acuerdo a lo explicado es oportuno su colaboración en el estudio, mediante la presente, se le solicita su aprobación.

Al asistir usted con la presente investigación, corresponderá consentir y brindar facilidades para que los colaboradores participen de la entrevista, lo cual se realizara a través de un cuestionario. Dicha actividad durar no más de 3 horas, y se realizara en las instalaciones de la municipalidad, durante la jornada del medio día.

Los resultados de la investigación serán informados. Conjuntamente, su colaboración en este estudio no involucra ningún riesgo para usted, tomándose toda medida que sea necesaria para garantizar la salud e integridad física de quienes participen de este estudio.

Todo dato que sea recogidos, serán rigurosamente anónimos y de carácter privados. También, los datos transmitidos serán definitivamente íntimos y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del proyecto.

El investigador Responsable es el responsable de la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno.

Si tiene alguna duda sobre la investigación, puede hacer consultas durante su colaboración. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas mientras se realiza la entrevista le parecen incómodas, tiene usted todo el derecho de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Bach. Canchohuan Abarca, Paulina  
Investigador Responsable

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Dirigido a: Sr. alcalde de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno**

Mediante la presente, se requiere su permiso para participar de estudios encuadrados en el Proyecto de investigación “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018” es conducida por la Universidad Peruana los Andes.

La investigación tiene como objetivo principal: Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018. De acuerdo a lo explicado es oportuno su colaboración en el estudio, mediante la presente, se le solicita su aprobación.

Al asistir usted con la presente investigación, corresponderá consentir y brindar facilidades para que los colaboradores participen de la entrevista, lo cual se realizara a través de un cuestionario. Dicha actividad durar no más de 3 horas, y se realizara en las instalaciones de la municipalidad, durante la jornada del medio día.

Los resultados de la investigación serán informados. Conjuntamente, su colaboración en este estudio no involucra ningún riesgo para usted, tomándose toda medida que sea necesaria para garantizar la salud e integridad física de quienes participen de este estudio.

Todo dato que sea recogidos, serán rigurosamente anónimos y de carácter privados. También, los datos transmitidos serán definitivamente íntimos y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del proyecto.

El investigador Responsable es el responsable de la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno.

Si tiene alguna duda sobre la investigación, puede hacer consultas durante su colaboración. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas mientras se realiza la entrevista le parecen incómodas, tiene usted todo el derecho de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Bach. Canchohuaman Abarca, Paulina  
Investigador Responsable



**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Dirigido a: Sr. alcalde de la Municipalidad Distrital de Ocros**

Mediante la presente, se requiere su permiso para participar de estudios encuadrados en el Proyecto de investigación “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018” es conducida por la Universidad Peruana los Andes.

La investigación tiene como objetivo principal: Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018. De acuerdo a lo explicado es oportuno su colaboración en el estudio, mediante la presente, se le solicita su aprobación.

Al asistir usted con la presente investigación, corresponderá consentir y brindar facilidades para que los colaboradores participen de la entrevista, lo cual se realizara a través de un cuestionario. Dicha actividad durar no más de 3 horas, y se realizara en las instalaciones de la municipalidad, durante la jornada del medio día.

Los resultados de la investigación serán informados. Conjuntamente, su colaboración en este estudio no involucra ningún riesgo para usted, tomándose toda medida que sea necesaria para garantizar la salud e integridad física de quienes participen de este estudio.

Todo dato que sea recogidos, serán rigurosamente anónimos y de carácter privados. También, los datos transmitidos serán definitivamente íntimos y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del proyecto.

El investigador Responsable es el responsable de la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno.

Si tiene alguna duda sobre la investigación, puede hacer consultas durante su colaboración. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas mientras se realiza la entrevista le parecen incómodas, tiene usted todo el derecho de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Bach. Canchohuan Abarca, Paulina  
Investigador Responsable

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Dirigido a: Sr. alcalde de la Municipalidad Distrital de Pacaycasa**

Mediante la presente, se requiere su permiso para participar de estudios encuadrados en el Proyecto de investigación “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018” es conducida por la Universidad Peruana los Andes.

La investigación tiene como objetivo principal: Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018. De acuerdo a lo explicado es oportuno su colaboración en el estudio, mediante la presente, se le solicita su aprobación.

Al asistir usted con la presente investigación, corresponderá consentir y brindar facilidades para que los colaboradores participen de la entrevista, lo cual se realizara a través de un cuestionario. Dicha actividad durar no más de 3 horas, y se realizara en las instalaciones de la municipalidad, durante la jornada del medio día.

Los resultados de la investigación serán informados. Conjuntamente, su colaboración en este estudio no involucra ningún riesgo para usted, tomándose toda medida que sea necesaria para garantizar la salud e integridad física de quienes participen de este estudio.

Todo dato que sea recogidos, serán rigurosamente anónimos y de carácter privados. También, los datos transmitidos serán definitivamente íntimos y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del proyecto.

El investigador Responsable es el responsable de la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno.

Si tiene alguna duda sobre la investigación, puede hacer consultas durante su colaboración. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas mientras se realiza la entrevista le parecen incómodas, tiene usted todo el derecho de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Bach. Canchohuan Abarca, Paulina  
Investigador Responsable

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Dirigido a: Sr. alcalde de la Municipalidad Distrital de Quinua**

Mediante la presente, se requiere su permiso para participar de estudios encuadrados en el Proyecto de investigación “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018” es conducida por la Universidad Peruana los Andes.

La investigación tiene como objetivo principal: Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018. De acuerdo a lo explicado es oportuno su colaboración en el estudio, mediante la presente, se le solicita su aprobación.

Al asistir usted con la presente investigación, corresponderá consentir y brindar facilidades para que los colaboradores participen de la entrevista, lo cual se realizara a través de un cuestionario. Dicha actividad durar no más de 3 horas, y se realizara en las instalaciones de la municipalidad, durante la jornada del medio día.

Los resultados de la investigación serán informados. Conjuntamente, su colaboración en este estudio no involucra ningún riesgo para usted, tomándose toda medida que sea necesaria para garantizar la salud e integridad física de quienes participen de este estudio.

Todo dato que sea recogidos, serán rigurosamente anónimos y de carácter privados. También, los datos transmitidos serán definitivamente íntimos y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del proyecto.

El investigador Responsable es el responsable de la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno.

Si tiene alguna duda sobre la investigación, puede hacer consultas durante su colaboración. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas mientras se realiza la entrevista le parecen incómodas, tiene usted todo el derecho de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Bach. Canchohuan Abarca, Paulina  
Investigador Responsable

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Dirigido a: Sr. alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jose de Tiellas**

Mediante la presente, se requiere su permiso para participar de estudios encuadrados en el Proyecto de investigación “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018” es conducida por la Universidad Peruana los Andes.

La investigación tiene como objetivo principal: Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018. De acuerdo a lo explicado es oportuno su colaboración en el estudio, mediante la presente, se le solicita su aprobación.

Al asistir usted con la presente investigación, corresponderá consentir y brindar facilidades para que los colaboradores participen de la entrevista, lo cual se realizara a través de un cuestionario. Dicha actividad durar no más de 3 horas, y se realizara en las instalaciones de la municipalidad, durante la jornada del medio día.

Los resultados de la investigación serán informados. Conjuntamente, su colaboración en este estudio no involucra ningún riesgo para usted, tomándose toda medida que sea necesaria para garantizar la salud e integridad física de quienes participen de este estudio.

Todo dato que sea recogidos, serán rigurosamente anónimos y de carácter privados. También, los datos transmitidos serán definitivamente íntimos y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del proyecto.

El investigador Responsable es el responsable de la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno.

Si tiene alguna duda sobre la investigación, puede hacer consultas durante su colaboración. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas mientras se realiza la entrevista le parecen incómodas, tiene usted todo el derecho de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Bach. Canchohuan Abarca, Paulina  
Investigador Responsable



**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Dirigido a: Sr. alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista**

Mediante la presente, se requiere su permiso para participar de estudios encuadrados en el Proyecto de investigación “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018” es conducida por la Universidad Peruana los Andes.

La investigación tiene como objetivo principal: Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018. De acuerdo a lo explicado es oportuno su colaboración en el estudio, mediante la presente, se le solicita su aprobación.

Al asistir usted con la presente investigación, corresponderá consentir y brindar facilidades para que los colaboradores participen de la entrevista, lo cual se realizara a través de un cuestionario. Dicha actividad durar no más de 3 horas, y se realizara en las instalaciones de la municipalidad, durante la jornada del medio día.

Los resultados de la investigación serán informados. Conjuntamente, su colaboración en este estudio no involucra ningún riesgo para usted, tomándose toda medida que sea necesaria para garantizar la salud e integridad física de quienes participen de este estudio.

Todo dato que sea recogidos, serán rigurosamente anónimos y de carácter privados. También, los datos transmitidos serán definitivamente íntimos y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del proyecto.

El investigador Responsable es el responsable de la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno.

Si tiene alguna duda sobre la investigación, puede hacer consultas durante su colaboración. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas mientras se realiza la entrevista le parecen incómodas, tiene usted todo el derecho de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Bach. Canchohuan Abarca, Paulina  
Investigador Responsable

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Dirigido a: Sr. alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago de Pischa**

Mediante la presente, se requiere su permiso para participar de estudios encuadrados en el Proyecto de investigación “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018” es conducida por la Universidad Peruana los Andes.

La investigación tiene como objetivo principal: Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018. De acuerdo a lo explicado es oportuno su colaboración en el estudio, mediante la presente, se le solicita su aprobación.

Al asistir usted con la presente investigación, corresponderá consentir y brindar facilidades para que los colaboradores participen de la entrevista, lo cual se realizara a través de un cuestionario. Dicha actividad durar no más de 3 horas, y se realizara en las instalaciones de la municipalidad, durante la jornada del medio día.

Los resultados de la investigación serán informados. Conjuntamente, su colaboración en este estudio no involucra ningún riesgo para usted, tomándose toda medida que sea necesaria para garantizar la salud e integridad física de quienes participen de este estudio.

Todo dato que sea recogidos, serán rigurosamente anónimos y de carácter privados. También, los datos transmitidos serán definitivamente íntimos y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del proyecto.

El investigador Responsable es el responsable de la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno.

Si tiene alguna duda sobre la investigación, puede hacer consultas durante su colaboración. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas mientras se realiza la entrevista le parecen incómodas, tiene usted todo el derecho de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Bach. Canchohuan Abarca, Paulina  
Investigador Responsable

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Dirigido a: Sr. alcalde de la Municipalidad Distrital de Socos**

Mediante la presente, se requiere su permiso para participar de estudios encuadrados en el Proyecto de investigación “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018” es conducida por la Universidad Peruana los Andes.

La investigación tiene como objetivo principal: Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018. De acuerdo a lo explicado es oportuno su colaboración en el estudio, mediante la presente, se le solicita su aprobación.

Al asistir usted con la presente investigación, corresponderá consentir y brindar facilidades para que los colaboradores participen de la entrevista, lo cual se realizara a través de un cuestionario. Dicha actividad durar no más de 3 horas, y se realizara en las instalaciones de la municipalidad, durante la jornada del medio día.

Los resultados de la investigación serán informados. Conjuntamente, su colaboración en este estudio no involucra ningún riesgo para usted, tomándose toda medida que sea necesaria para garantizar la salud e integridad física de quienes participen de este estudio.

Todo dato que sea recogidos, serán rigurosamente anónimos y de carácter privados. También, los datos transmitidos serán definitivamente íntimos y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del proyecto.

El investigador Responsable es el responsable de la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno.

Si tiene alguna duda sobre la investigación, puede hacer consultas durante su colaboración. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas mientras se realiza la entrevista le parecen incómodas, tiene usted todo el derecho de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Bach. Canchohuan Abarca, Paulina  
Investigador Responsable

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Dirigido a: Sr. alcalde de la Municipalidad Distrital de Tambillo**

Mediante la presente, se requiere su permiso para participar de estudios encuadrados en el Proyecto de investigación “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018” es conducida por la Universidad Peruana los Andes.

La investigación tiene como objetivo principal: Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018. De acuerdo a lo explicado es oportuno su colaboración en el estudio, mediante la presente, se le solicita su aprobación.

Al asistir usted con la presente investigación, corresponderá consentir y brindar facilidades para que los colaboradores participen de la entrevista, lo cual se realizara a través de un cuestionario. Dicha actividad durar no más de 3 horas, y se realizara en las instalaciones de la municipalidad, durante la jornada del medio día.

Los resultados de la investigación serán informados. Conjuntamente, su colaboración en este estudio no involucra ningún riesgo para usted, tomándose toda medida que sea necesaria para garantizar la salud e integridad física de quienes participen de este estudio.

Todo dato que sea recogidos, serán rigurosamente anónimos y de carácter privados. También, los datos transmitidos serán definitivamente íntimos y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del proyecto.

El investigador Responsable es el responsable de la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno.

Si tiene alguna duda sobre la investigación, puede hacer consultas durante su colaboración. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas mientras se realiza la entrevista le parecen incómodas, tiene usted todo el derecho de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Bach. Canchohuan Abarca, Paulina

Investigador Responsable



**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Dirigido a: Sr. alcalde de la Municipalidad Distrital de Vinchos**

Mediante la presente, se requiere su permiso para participar de estudios encuadrados en el Proyecto de investigación “Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018” es conducida por la Universidad Peruana los Andes.

La investigación tiene como objetivo principal: Determinar la relación que existe entre la contratación del estado y la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga– Ayacucho-2018. De acuerdo a lo explicado es oportuno su colaboración en el estudio, mediante la presente, se le solicita su aprobación.

Al asistir usted con la presente investigación, corresponderá consentir y brindar facilidades para que los colaboradores participen de la entrevista, lo cual se realizara a través de un cuestionario. Dicha actividad durar no más de 3 horas, y se realizara en las instalaciones de la municipalidad, durante la jornada del medio día.

Los resultados de la investigación serán informados. Conjuntamente, su colaboración en este estudio no involucra ningún riesgo para usted, tomándose toda medida que sea necesaria para garantizar la salud e integridad física de quienes participen de este estudio.

Todo dato que sea recogidos, serán rigurosamente anónimos y de carácter privados. También, los datos transmitidos serán definitivamente íntimos y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del proyecto.

El investigador Responsable es el responsable de la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno.

Si tiene alguna duda sobre la investigación, puede hacer consultas durante su colaboración. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas mientras se realiza la entrevista le parecen incómodas, tiene usted todo el derecho de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Bach. Canchohuan Abarca, Paulina  
Investigador Responsable

## Anexo 08: Fotos de aplicación del instrumento



